QUEDO FIRME EL VETO A LAS ESCALAS DE SUELDOS DEL BANCO PROVINCIAL

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.651

CRONICA

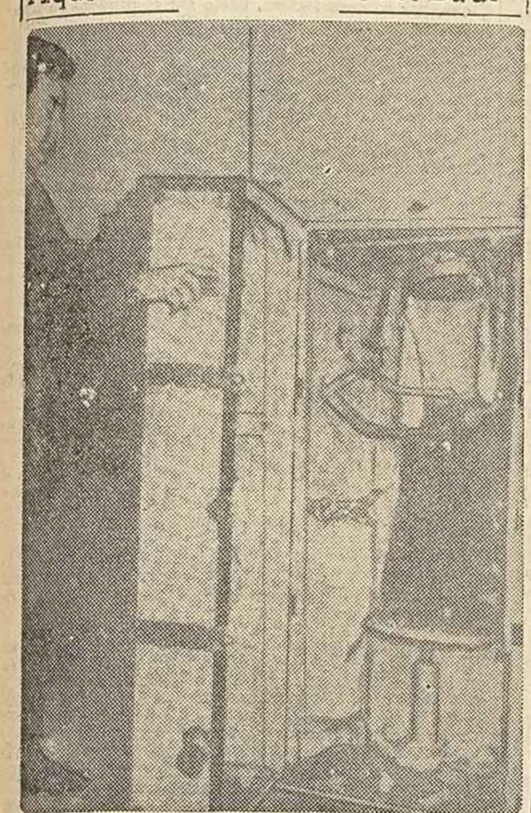
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 7 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Jueves 19 de Noviembre de 1964

Aquí Yacía el "Hombre del Baúl"



En este baúl, que es examinado por un policía italiano, diplomáticos de la Rep-blica Arabe Unida pretendían enviar desde Roma a El Cairo, como "valija diplomática", a Joseph Daham. Este, que resultó ser un espía egipcio de origen israelí, fué secuestrado por dos funcionarios de la RAU acreditados en Roma, y encerrado en el baúl, que debía ser enviado a la capital egipcia desde el aeropuerto de Fiumicino. El guardia aduanero alcanzó a oir apagados pedidos de socorro provenientes desde el interior, y al abrirse el baúl fué encontrado Daham, amarrado y amordazado. Tanto la verdadera identidad del presunto espía como los motivos del frustrado secuestro permanecen aún en el misterio

Cámaras: hoy el Petróleo

CAPITAL FEDERAL, 19. — Esta tarde, a las 16, la Cámara de Diputados iniciará el debate en torno a los despachos de la comisión investigadora de los contratos petroleros.

Por su parte, el Senado se abocará a la consideración de una cuestión de privilegio que planteó uno de sus miembros.

PROTESTA DE LA INDUSTRIA PESQUERA

CAPITAL FEDERAL, 19. — Propietarios de buques pesqueros argentinos informaron al ministro de Defensa Nacional sobre la presencia de naves uruguayas en Mar del Plata. Señalaron al doctor Leopoldo Suárez que realizan actividades de pesca y venta en base al convenio de ALALC.

Destacaron que la industria local se halla fundadamente alarmada, puesto que sufre en la actualidad un marcado déficit de colocación. Por ello, debieron reducir la extracción de peces.

El señor Emilio Barbeito, presidente de la Cámara Argentina de Buques Pesqueros y de Altura, indicó luego que de continuar la actividad uruguaya y de otros países, sufriría perjuicios la industria pesquera y también la naval en Mar del Plata.

LA CGT

CAPITAL FEDERAL, 19. — Deliberó esta mañana la comisión de los 10 de la CGT. Esta tarde produciría despacho para ser presentado al C. D., a fin de encarar la cuarta etapa del "plan de lucha" de la central obrera, cuyos lineamientos fueron ya elaborados por ese cuerpo de la central obrera.

La Junta de Granos ha Reglamentado las Compras Para la Próxima Cosecha

Comienza en Diciembre la Adquisición de Mercaderías

C. FEDERAL, 19. — La Junta Nacional de Granos reglamentó las compras para la próxima cosecha. Las operaciones con trigo, lino, avena, cebada, centeno, maíz, girasol, maní, sorgo granífero y mijo se iniciarán el 1º de diciembre venidero, y se aceptarán hasta el 31 de octubre de 1965, según establece la Reglamentación de Compras para la Cosecha 1964/65, correspondiente al decreto 7563 de 1964, que fijó los precios mínimos garantizados para ese ciclo agrícola.

Las normas establecen que la Junta Nacional de Granos adquirirá toda la mercadería que se le ofrezca en venta a los precios oficiales garantizados y en las condiciones que se determinan en el documento de reglamentación. Las compras se efectuarán ante los productores inscriptos, cooperativas agrarias (por intermedio de las asociaciones o federaciones que las nuclean) y acopiadores, por medio de los corredores autorizados. Las operaciones no podrán ser superiores a las mil toneladas, en cada cada caso, y deberán hacerse por toneladas completas. La mercadería deberá estar disponible y debidamente acondicionada en instalaciones de cooperativas, acopiador o en chacra, debidamente aprobadas por la Junta.

La Junta adquirirá los granos en las siguientes condiciones: en las operaciones "a certificar", pagará el 70 por ciento a los 10 días hábiles de la presentación de la liquidación final y certificado pertinente. El resto en cuotas del 15 por ciento a los 60 y 120 días de la fecha indicada para el primer pago, en las operaciones sobre mercadería depositada en instalaciones de la cooperativa-acopiador y/o chacra, el 70 por ciento a los 10 días hábiles administrativos a partir de la fecha de concertada la operación y el saldo en cuotas del 10 por ciento a los 90, 120 y 180 días. La mercadería en planchada y/o tinglado y/o estiba-silo se pagará el 70 por ciento previa verificación de existencia y el saldo como en el caso anterior.

La Junta reconocerá a los vendedores el interés del 15 por ciento anual con respecto a los saldos que se constituyen en favor de ellos a partir de los 10 días hábiles de la fecha de operación.

Cuando se venda mercadería almacenada en instalaciones de cooperativa-acopiador, o de chacra, aquélla quedará en poder del vendedor hasta tanto la Junta de Granos disponga su recibo. Durante ese período el vendedor responde por la cantidad vendida y su calidad.

Establécese, también que si ordenada la recepción, el vendedor no entregara la totalidad de la mercadería vendida el contrato quedará automáticamente rescindido.

Aclara la reglamentación que no se adoptarán operaciones sobre mercaderías por entregar en estaciones cuya clausura haya sido dispuesta por el Gobierno.

Fíjanse luego las compensaciones que la Junta reconocerá a los vendedores por el lapso transcurrido desde la fecha del contrato hasta la recepción de la mercadería vendida; dispónese que los granos adquiridos quedarán respaldados por el régimen de seguro de la Junta y determínase el trámite operativo en las compras a cooperativas y acopiadores.

Salió en Libertad el Asesino y Descuartizador Jorge E. Burgos

CAPITAL FEDERAL, 19. — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional concedió la libertad jurisdiccional hasta el 27 de enero de 1967 a Jorge Eduardo Burgos, el homicida y descuartizador de su novia, Alcira Methyjer. Había sido condenado a 20 años de prisión, que se le redujeron luego a 14. Posteriormente un indulto redujo aún más la pena, a 11 años y 10 meses, de los cuales ha cumplido 9 años y siete meses de condena.

Como se recordará, Burgos mantuvo en su departamento una violenta discusión con su novia, y exacerbado le dió muerte por estrangulación. Luego introdujo el cadáver en una bañera y comenzó la macabra tarea del descuartizamiento, con el objeto de facilitar así la desaparición de los restos de la infortunada víctima y, por ende, de la prueba principal del homicidio.

Bolivia Permite la Salida de Asilados en Embajadas

LA PAZ, 19. — Entre mañana y pasado saldrán todos los asilados bolivianos que se encuentran en la embajada argentina y en la Nunciatura Apostólica. El anuncio lo hizo en esta capital el jefe de la Junta Militar del gobierno revolucionario, general René Barrientos.

RECONOCIMIENTO DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 19. — Gran Bretaña decidió reconocer oficialmente al nuevo gobierno boliviano.

EL M. C. E.

BRUSELAS, 19. — El Mercado Común Europeo ayudará a Francia a colocar sus excedentes de trigo a China Popular, según se informó en Bruselas.

La comisión de la Comunidad Económica Europea decidió, en efecto, aumentar las subvenciones destinadas a promover la venta de trigo a bajo precio a China comunista.

ARMAS EN VENEZUELA

CARACAS, 19. — El ministerio del Interior de Venezuela anunció la confiscación de 200 pistolas que entraron de contrabando al país, procedentes de Miami. Esas armas fueron introducidas en Venezuela por contrabando aéreo y vendidas a personas solventes de Venezuela. Lo que no se informó es para qué esas personas compraban las armas.

Debate en la Legislatura

SANTA FE, 19 (De nuestra sucursal). — Diez minutos antes que expirara el plazo legal para su tratamiento — anoche a las 24— la Cámara de Senadores de la provincia consideró, en prolongado debate, el rechazo al veto impuesto por el Poder Ejecutivo al artículo 3º de la ley Nº 5.688, ley ésta que establece las nuevas escalas de sueldos al personal del Banco Provincial de Santa Fe. Como es del dominio público, la Cámara de Diputados rechazó el veto por dos tercios, volviendo a la cámara revisora para su tratamiento.

Anoche la barra de la cámara alta se hallaba colmada de empleados bancarios, que siguieron atenta y silenciosamente el debate. Luego de hablar el legislador Viale, por el PDP; Bedetti, por el MID, y Marc, por el radicalismo del pueblo, el doctor Malaponte puso a votación el veto, que quedó firme al no lograr los dos tercios requeridos para tal ocasión.

Votaron a favor del rechazo del veto los legisladores de las bancadas del MIP y PDP (nueve votos) y en contra los seis senadores de la UCRP.

SESIONES DE HOY

La Cámara de Diputados volverá a reunirse esta tarde a las 17 tratando cuatro preferencias. En el Senado se tratarán numerosos asuntos del orden del día, entre ellos los 15.000.000 de pesos destinados para la Municipalidad de Venado Tuerto.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 19. — El Poder Ejecutivo convocó a extraordinarias a la Legislatura. En las sesiones, que comenzarán el 24 del actual, serán considerados el proyecto de presupuesto general y cálculos de gastos y recursos, y varias otras sugerencias.

Cumplió 85 años de su creación el cuerpo de infantería de marina

BAHIA BLANCA, 19. (S). — La Infantería de Marina celebró hoy el 85 aniversario de su creación con actos que se llevaron a cabo en las distintas unidades del cuerpo. El principal de ellos se cumplió en el cuartel del Regimiento de Artillería Antiaérea Nº 1, en Puerto Belgrano, con asistencia del Comandante General de Infantería de Marina, capitán de navío Gilberto A. Sánchez, autoridades de la base naval mencionada y delegaciones de las unidades con asiento en la zona.

A la salida del sol se ejecutó diana de gloria y posteriormente hubo una formación en la plaza de armas de dicha unidad.

Se inició el acto conmemorativo con una misa de campaña, a la que siguió la ejecución del Himno Nacional. Finalizada la canción patria, se dió lectura a una síntesis histórica de la Infantería de Marina, y luego pronunció una alocución el Comandante General de Infantería de Marina.

Finalmente, y de acuerdo con disposiciones reglamentarias, se tomó el juramento a la patria y se llevó a cabo un desfile de efectivos.

El acto realizado en la Capital Federal tuvo por escenario el Comando de las Fuerzas de I.M.I., con asiento en Dársena Norte.

Insólita Actitud de Peronistas en el Despacho del Gobernador Tucumano

TUCUMAN, 19. — Un insólito episodio se produjo ayer en esta ciudad, protagonizado por dirigentes gremiales peronistas. El hecho ocurrió en el propio despacho del gobernador, cuyas funciones están a cargo interinamente del presidente de la Cámara de Senadores, señor Jorge Fiad, y la audacia de ese grupo sindicalista provocó una airada reacción, pese a lo cual no se tomaron medidas contra los perturbadores.

El desorden comenzó cuando un grupo de personas entre los cuales se encontraban delegados de organizaciones gremiales pasó al despacho del gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, señor Fiad. El nombrado, miembro del partido Justicialista, es presidente de la Cámara de Senadores y como tal ejerce el Poder Ejecutivo, por ausencia del señor Lázaro Barbieri, que se encuentra en Buenos Aires.

Según se informó, el señor Fiad concedió audiencia a los integrantes de ese grupo entre los que se hallaban varias mujeres suponiendo que plantearían problemas de carácter gremial. Una vez en su presencia uno de ellos le pidió que como gobernador interino facilitara el regreso al país del tirano prófugo.

Al mismo tiempo una de las mujeres extrajo de un bolso un pequeño busto de bronce de la segunda esposa del tirano y lo colocó en la mesa de trabajo del señor Fiad. Inmediatamente otro propuso como desagravio a la extinta que se guardara un minuto de silencio. Entonces el señor Fiad reaccionó airadamente, exigió respeto a su investidura y dió por terminada la entrevista.

No obstante, uno de los adictos al presidente derrocado le advirtió que debía callarse porque no había terminado el minuto de silencio, suscitándose en esa circunstancia una violenta discusión entre los asistentes y el mandatario.

Aquellos se retiraron una vez que recogieron el busto. Mientras abandonaban la Casa de Gobierno, cantaron marchas alusivas al régimen depuesto y arrojaron volantes en las oficinas de la administración.

EXONERACIONES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. — El gobierno de Tucumán dispuso exoneraciones y cesantías después de una investigación practicada en el Ministerio de Salud Pública provincial. Se trata de irregularidades cometidas en la comisión de compras de ese departamento, en 1959.

Ha sido sancionado, entre otros, el ex contador general de la provincia, Guillermo Ortega.

PARO MUNICIPAL

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. — Por no haber sido abonados los sueldos de octubre ni la retroactividad en forma integral, han declarado la huelga los obreros y empleados municipales de Tucumán. El paro no será levantado hasta tanto no se dé solución a los reclamos.

CASOS DE POLIOMIELITIS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. — Hasta el momento se han registrado 11 casos de poliomielitis en Tucumán. Se trata de niños cuyas edades oscilan entre 3 meses y dos años. La información fué suministrada por el Ministerio de Salud Pública, destacando que los menores afectados no se encontraban vacunados contra esa enfermedad

Intensos bombardeos de la aviación de EE. UU. a guerrilleros del vietnam

SAIGON, 19. — Una importante operación aérea desarrollan desde ayer las fuerzas de los Estados Unidos en Vietnam del Sur.

En el noroeste de Saigón, los aviones estadounidenses realizaron operaciones bélicas dejando un saldo de muertos y heridos. Además, bombardearon emplazamientos de artillería establecidas en tres bases comunistas y hubo operaciones de "limpieza" en una zona cercana a Saigón que estaba amenazada por los guerrilleros.

Será Investigada la Subasta de 2.600 tt. de Palanquilla

SAN NICOLAS, 19 (C.). — El interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, doctor Samuel Aracena, dispuso que se realice inmediatamente una investigación sobre el comentado remate de 2.600 toneladas de palanquilla. También ha trascendido que se dispondría dejar sin efecto la mencionada subasta y efectuar una nueva, con todos los resguardos y garantías necesarias.

Los pormenores de la discutida venta fueron dados a conocer por CRONICA en edición anterior, donde explicamos el asombro que provocó entre los concurrentes al remate la actitud del administrador de la Aduana de San Nicolás, evidentemente encaminada a favorecer a una firma industrial, que pagó dicha palanquilla a 12.60 pesos el kilogramo, en perjuicio de Acindar que había llegado a ofrecer 17,50 pesos. Tan insólita fué la conducta parcial del referido funcionario, que llegó a rechazar cheques certificados presentados por una firma de tan reconocida solvencia como Acindar, y aceptó, sin embargo, documentos similares del representante de la empresa favorecida.

FIRMA PERJUDICADA

Esa actitud, además de haberle impedido a Acindar efectuar una compra en la cual estaba evidentemente interesada, perjudica sensiblemente a la firma Rycsa, propietaria del material. El monto de lo defraudado mediante tal procedimiento ascendería a unos 13 millones de pesos.

TEXTO DE LA RESOLUCION

En la parte dispositiva de la resolución que ahora ha dado la Dirección Nacional de Aduanas, se establece: 1º) Practíquese una investigación exhaustiva de los hechos que han originado la denuncia respectiva; 2º) Desígnase a los inspectores de Aduanas y Receptorías, señores José M. Otero y Alejandro Márquez, para que, constituyéndose en la Aduana de San Nicolás, realicen ese cometido, actuando simultánea, alternativa, conjuntamente, según lo juzguen más conveniente para esos fines; 3º) Independientemente de ello, procederán a realizar una inspección integral de la dependencia, en la forma de estilo; 4º) Dése traslado al Departamento Inspección General para que se dé cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, debiendo informar al suscripto sobre los resultados.

CON LA PRESENCIA DE ILLIA CELEBRO SU 82º. ANIVERSARIO LA CIUDAD DE LA PLATA

El Presidente Regresó a la Metrópoli Esta Tarde

LA PLATA, 19 (S.) — Con la presencia del primer mandatario de la República, Dr. Arturo Illia, y otras autoridades nacionales, fué celebrado hoy el 82º aniversario de la fundación de esta ciudad.

A las 9.55 llegó a esta ciudad el presidente de la Nación. Lo hizo en compañía de su señora esposa y el edecán naval de turno. La llegada del primer magistrado se produjo, a la hora indicada, en el acceso de La Plata, intersección de la calles 7 y 32. Les dieron la bienvenida el intendente municipal, doctor Miguel Szelagowski, y otras autoridades comunales, tras lo cual se dirigieron en caravana automovilística hasta las instalaciones de la Escuela Industrial "Albert Thomas", ubicada en la avenida 1, entre las calles 57 y 58, donde el doctor Illia procedió a inaugurar la Muestra Industrial que se había levantado en el lugar. En ese establecimiento esperaron al primer magistrado y su comitiva, el gobernador de la provincia, doctor Anselmo Marini, y demás autoridades provinciales y comunales.

TEDEUM

Concluída la ceremonia, la comitiva se dirigió al palacio municipal donde se concentraron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, para dirigirse seguidamente a pie por el veredón central de la plaza Moreno hasta la iglesia Catedral donde se ofició un solemne tedéum. Durante el trayecto formaron efectivos militares, quienes al paso de las autoridades rindieron los honores reglamentarios.

Con anterioridad se rindió homenaje al fundador, doctor Dardo Rocha, y a su esposa, doña Paula Arana, colocándose flores ante el mausoleo que guarda sus restos en la cripta de la Catedral.

LA CEREMONIA CENTRAL

Concluído el oficio religioso, los doctores Illia y Marini y demás integrantes de su comitiva se dirigieron al palco oficial levantado sobre la acera del palacio legislativo, en la avenida Monteverde, donde tuvo lugar el acto central de la celebración. Previamente el doctor Illia revistó a las tropas que poco después desfilaron ante las autoridades. La revista se inició en la intersección de la avenida Monteverde y la calle 33, y se prolongó hasta la calle 43. A lo largo de ese trayecto se ubicaron las agrupaciones de Marina y Ejército y de la Policía de la Provincia. En esos momentos caía una fina llovizna.

EL REGRESO

El regreso del primer mandatario a la Capital Federal se produjo después de las 14.30

"CRONICA" PUBLICARA DESDE MAÑANA LA "LUCHA MUNDIAL POR EL PETROLEO"

Desde mañana, CRONICA publicará una serie de notas que nos ha suministrado la Agencia Noticiosa Saporiti, escritas por su colaborador, el señor Angel Ferreyra Cortés, cuyo tema está relacionado con el problema mundial del petróleo y que el autor ha dividido en siete capítulos. El primero de ellos, titulado "Petróleo y Soborno", será publicado en nuestra edición de mañana.

Medidas Para Inspección de las Carnes que se Exportan

C. FEDERAL, 19 (S.) — Con el fin de facilitar la inspección de las carnes y subproductos destinados a la exportación en los puertos de embarques, la Junta Nacional de Carnes resolvió que a partir del primero de enero de 1965, las personas o entidades que operan como "estibadores" remitan a la sede del organismo la información relativa a sus embarques.

Esta información deberá enviarse a la Junta Nacional de Carnes en una planilla confeccionada al efecto dentro de los horarios que seguidamente se detallan: días hábiles, para las cargas a realizarse después de las 13 y 30 hasta las 12 horas del mismo día; para las cargas que se efectúen antes de las 13.30, hasta las 18 horas del día anterior; vísperas de feriados: hasta las 18 para la totalidad de las cargas a efectuarse en esos días. Días sábados: hasta las 11.30 para la totalidad de las cargas a efectuarse los días domingos y los lunes por la mañana.

En caso de que el lunes y/o días subsiguientes fuesen feriados, la información del sábado previo debe incluir la totalidad de las cargas a embarcarse durante esos días.

ALENDE EN RAFAELA

RAFAELA, (Santa Fe), 19 (Saporiti). — Alrededor de las 10.15 arribó a esta ciudad, procedente de la C. Federal, el presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la UCRI, doctor Oscar Alende, acompañado de su señora esposa, el interventor partidario en Santa Fe, doctor Juan Carlos Manes, y el ex diputado nacional Miguel Guidi. El doctor Alende y sus acompañantes fueron cordialmente recibidos por una entusiasta multitud, afiliados y simpatizantes de UCRI.

Inminente Lucha en el Congo

LEOPOLDVILLE, 19. — De un momento a otro fuerzas del ejército congoleño asaltarán el reducto rebelde de Stanleyville. Los insurrectos tienen como rehenes a un grupo de extranjeros, incluso el ciudadano argentino doctor Rodolfo Ceballos Serra, médico de la Organización Mundial de la Salud.

LLAMAMIENTO

LEOPOLDVILLE 19 — Moisés Tshombé dirigió un llamamiento a los insurrectos de Stanleyville, pidiéndoles que depongan sus armas.

PROYECTO SOBRE PAGO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 21º.
Mínima: 14º6, a las 2.
Presión: 756.4.
Tensión del vapor: 22.6.
Humedad: 92 %.
Viento: N., 20 k/p/h.
Cielo: Cubierto.
Visibilidad: 18 kms.
Lluvia: 0.9 mm.

PARA MAÑANA
Algo inestable. Temperatura ligeramente por debajo de la media normal.

EL SOL
Saldrá: 5.36.
Se pondrá: 19.42.

LA LUNA
Saldrá: 19.
Se pondrá: 4.45.

Crec.	Llena	Meng.	Nueva
Nov. 12	Nov. 19	Nov. 26	Dic. 3

Invitó a periodistas una cooperativa local

Con motivo de la inauguración simbólica de la Cooperativa de Créditos Ltda. "Remedios de Escalada", acto que se realizará mañana, a las 19, en la calle Necochea 3035, los directivos de la nueva institución han invitado a representantes de diarios de nuestra ciudad a una reunión de prensa y posteriormente a participar de un "lunch" que ha de servirse en la sede de la entidad.

Alumnos Primarios: Fijan Normas Para Inscripción

El Consejo General de Educación ha dispuesto que la inscripción de alumnos en todas las escuelas dependientes de la Inspección General de Escuelas Primarias se inicie cinco días antes y se prolongue cinco días después de la finalización del período lectivo actual, pudiéndose inscribir con cinco días de anticipación a la iniciación del próximo año escolar los alumnos que, por cambio de domicilio, examen previo o razones especiales no lo hubieren hecho en los períodos indicados. Tal medida se adoptó en razón de que es menester tener un panorama muy aproximado, antes del 20 de diciembre, del número de alumnos inscriptos en cada establecimiento, para proceder con anterioridad a la iniciación de las clases al desplazamiento de los cargos docentes.

ESCUELA NORMAL No. 1

Mañana será celebrado en la Escuela Normal No. 1 de Profesoras el Día de la Educación Física. El acto correspondiente al Departamento de Aplicación se realizará a las 8, y el del Ciclo Básico y Magisterio, a las 18. Queda invitado el personal docente a concurrir a los mismos.

ESCUELA DE COMERCIO "JUSTO J. DE URQUIZA"

En la secretaría de este establecimiento de enseñanza, bulevar Oroño 690, de 8 a 10, las interesadas podrán retirar hasta el 30 del corriente mes, inclusive, las solicitudes de ingreso a primer año. Además se hace saber que se halla abierta la inscripción de alumnas para exámenes previos libres y equivalencias. Las solicitudes de estos exámenes serán entregadas y se recibirán hasta el 27 del mes actual, inclusive, de 8 a 11 en la secretaría de la escuela.

ESCUELA NUMERO 146

La Escuela No. 146 "Provincia de Corrientes" realizará el 30 del mes en curso el acto de clausura del período lectivo actual. El programa preparado al efecto comenzará a desarrollarse a las 18.15.

Convocan al gremio de la construcción

A una asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana, a las 18.30, en el local de bulevar Oroño 870, ha convocado al gremio el cuerpo de delegados de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario. Se tratará el siguiente temario: informe de comisión; servicio médico integral obligatorio para los obreros del ramo; informe sobe el nuevo convenio nacional firmado recientemente; balance.

En un comunicado de la entidad, se destaca la necesidad de que los trabajadores de la construcción concurran a dicha asamblea, donde se debatirán problemas de singular importancia para el gremio, sobe todo el referido al servicio asistencial obligatorio.

La independencia del Líbano habrá de ser celebrada

Se ha organizado un programa de actos destinados a celebrar el 21er. aniversario de la independencia del Líbano, que se conmemorará el 22 del corriente. El desarrollo se ajustará al siguiente detalle a las 21, "lunch" y velada danzante, con la actuación del conjunto oriental "La Peña Folklórica San Jorge" y su cantor José Sisin, y el quinteto juvenil 'Aladino' y "Los Frenéticos". También se proyectará un microfilm sobre el Festival de Baalbeck, cedido por la embajada libanesa. Domingo próximo: a las 11, homenaje al general San Martín, ante la estatua encuestre ubicada en la plaza que lleva su nombre.

Se dictará el 21 una conferencia naturista

En la Casa del Maestro, calle Laprida 1423, se dictará pasado mañana, a las 19, la undécima conferencia de divulgación naturista, organizada por la escuela de dicha disciplina que tiene su sede en la ciudad de Santa Fe. La disertación a cargo del profesor Eduardo A. Fayóda Molin, fundador y director del mencionado instituto, quien tratará el tema "Naturismo y ciencias biológicas". La entrada es libre.

Proponen que se Cobren en Toda Institución Bancaria

El bloque de diputados provinciales de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha presentado un proyecto destinado a facilitar a los contribuyentes el pago del impuesto inmobiliario. Se propone que el Poder Ejecutivo, al elaborar el presupuesto para el año 1965, estudie la posibilidad de establecer en la sección correspondiente del Código Fiscal, disposiciones que hagan posible que el pago del impuesto inmobiliario se pueda realizar en cualquier institución bancaria que funcione en la provincia, con lo cual se trata de agilitar dicho cobro y facilitar, al mismo tiempo, la concurrencia de los contribuyentes.

En los considerandos del proyecto que nos ocupa, se expresa que, anualmente, quienes tienen que abonar el impuesto inmobiliario deben sufrir largas esperas frente a las ventanillas del Banco Provincial de Santa Fe, y esas demoras innecesarias pueden evitarse aplicando la iniciativa en cuestión.

En síntesis, se propone aplicar el mismo procedimiento que el que rige el cobro de las tarifas de Obras Sanitarias de la Nación, Teléfonos del Estado, etcétera, con lo cual se estima que se logrará una mayor percepción. Esto, porque muchas veces se deja de abonar el referido tributo y se deja vencer el término acordado para ello, debido al mucho tiempo que es necesario perder.

Dictan en la fecha un curso de capacitación

Esta tarde, a las 19, en el local de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, calle Mendoza 1951, se desarrollará un curso para aspirantes a ingreso en escuelas técnico-profesionales para mujeres. En la oportunidad la profesora Ada Reggiani se referirá al tema: "La enseñanza de corte y confección". A la misma hora se atenderán las consultas que formulen los aspirantes a reemplazos en escuelas nacionales de la ley Láinez.

Un grupo local dió a conocer un comunicado

La Junta Provincial de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, con el objeto de promover un movimiento de opinión tendiente a evitar la sanción de un estatuto de los partidos que contengan disposiciones de carácter proscripto de los derechos y garantías constitucionales, ha invitado a todos los partidos políticos, entidades gremiales, estudiantiles, vecinales y culturales a concurrir a la reunión que se llevará a cabo mañana, a las 21, en calle Rodríguez 1830.

Una firma industrial ya llegó a producir 2 millones de ruedas

En su planta Nº 3 de San Nicolás de los Arroyos, acaba de producir su rueda Nº 2.000.000 la Sociedad Anónima Protto Hermanos, que viene fabricando desde hace años sus conocidas ruedas y llantas con licencia de Good-Year de Estados Unidos y Lemmerz de Alemania.

La firma celebró tal acontecimiento industrial con una reunión en la que participaron representantes de conocidos rubros del mundo empresario. En una publicación de Protto Hnos., se señala que haber llegado a esa cifra tan importante no es un simple episodio de trabajo que complace a la empresa por su expresión numérica, sino un acontecimiento trascendente por lo que importa su significado en el proceso de la industria automotor argentina, en cuyo desenvolvimiento participa la mencionada empresa de manera activa y eficiente.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Según un político uruguayo "todo esto del regreso de Perón, es un caldo de gallina, sin gallina".

—Es la frase más oportuna que ha sido construida en los últimos tiempos en este tan cacareado "retorno" de don Juan Domingo.

—Exactamente. Porque tanto se habla, tanto se afirma, y los días pasan sin que ningún hecho en firme demuestre que se trata de una definitiva determinación del hombre derrocado en septiembre del 55.

—Pero da que hacer. Hasta ha provocado declaraciones de altos funcionarios gubernamentales de los países que han sido aludidos como posibles nuevas sedes del hasta ahora rumbosamente afincado en Madrid.

—Menos de parte del gobierno argentino, que es el que, por razones lógicas, debió ser el primero en tomar la palabra...

* * *

—Luego de citarse a Montevideo o cualquier otro punto del Uruguay; de darse como lugar de residencia el suelo chileno o el peruano y hasta el paraguayo, parece que Perón, si es que se decide a mover un pie de la Puerta del Sol, será huésped de los colombianos.

—Por lo menos en Bogotá, por medio de parlantes instalados en vehículos que recorrieron sus calles, se invitó a la población a dar el sábado la bienvenida a don Juan Domingo y a su colega, el doctor de aquel país, Gustavo Rojas Pinilla.

—Hasta se formó —esa es la información que llega de allá— un comité de recepción para tal fin.

—Bueno... si los colombianos lo quieren... que se lo aguanten...

* * *

—Ahora que se anuncia este viaje de Perón junto con Rojas Pinilla, viene bien un comentario que hiciera no hace mucho el doctor Alberto Lleras Camargo., ex presidente de Colombia y un ferviente defensor de la democracia.

—En ese juicio, ha dicho Lleras Camargo que "tanto uno como el otro —es decir, Rojas Pinilla y Perón— operan con la misma táctica".

—"Se dirigen a sus respectivos pueblos —continúa el comentario— para preguntarles si ahora viven peor o mejor que antes; cuáles son los precios que tienen que pagar por los productos de primera necesidad. La inflación, la devaluación, para ellos no son las consecuencias de su extravagancia, del pillaje, de la ineptitud".

—A la vez que "sus fanáticos adictos se aluminan y se expanden ante la sala posibilidad de una gran revancha".

* * *

—Hace presente el destacado hombre público colombiano que "si se quisiera escoger el signo más característico de subdesarrollo y falta de madurez de la conformación social de América Latina, habría que darle cierta prelación a ese vivir esperando la resurrección de sus propios muertos políticos".

—"¿Es ésta una característica del subdesarrollo?", se pregunta Lleras Camargo, al tiempo que se responde: "En cierta forma, sí. Es la memoria ligera de los pueblos, aún para sus más graves azotes. Es la memoria flaca de las desgracias colectivas".

—Para terminar afirmando que "es la incapacidad para adquirir experiencia histórica, que asemeja a los pueblos a los niños ante los peligros físicos".

—Yo diría que más que memoria ligera, cierta clase de ciudadanos, poseen mala memoria... a no ser que quisieran que los males padecidos se quisieran ahondar.

* * *

—Basta tener presente lo que Perón dijera el 31 de agosto del 55, es decir pocos días antes de ser derrocado.

—Lo recuerda en declaraciones hechas a "El País", de Montevideo, el general argentino Arturo Rawson.

—En aquel entonces, don Juan Domingo pedía las cabezas de cinco opositores por cada una peronista.

—Y recuerda también Rawson aquello de la quema de las iglesias y la bandera nacional...

—Otro militar que tuvo mucho que ver en el derrocamiento del régimen peronista, el general Dalmiro Videla Balaguer, resta seriedad a lo del "retorno".

—Dice que si Perón hubiera pensado realmente en la posibilidad del regreso, no se habría casado nuevamente.

—Aparte de que "está cómodo en España con un capital que supera los 70 millones de dólares".

—¿Y se va a venir a la Argentina, donde se verá obligado a vivir, como lo aseguró en sus "buenos tiempos", con trescientos pesos mensuales?

En Arroyo Seco ha de disertar esta noche el periodista Britos

El Rotary Club de la vecina ciudad de Arroyo Seco celebrará esta noche, a las 21 su cena mensual, a la que ha sido especialmente invitado el periodista rosarino, señor Nicasio Pedro Britos, quien en la oportunidad habrá de disertar sobre el tema "Impresiones de un viaje a la URSS".

Como se recordará, el citado colega efectuó una gira por distintos puntos situados detrás de la "Cortina de Hierro", obteniendo detalles, que ha venido dando a conocer en numerosas conferencias y en un libro titulado "Yo conocí a Gagarin, pero no al paraíso rojo".

Trabajadores del Campo Rechazan Unos Salarios

CASILDA, 19 (C) — El Movimiento pro Unificación y Fortalecimiento de FATRE, nucleamiento de sindicatos de trabajadores rurales y estibadores dió a conocer un informe [illegible] reunión realizada en esta ciudad, fué considerada la situación planteada por la aparición de la resolución No. 21264 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Al respecto se señala, que con excepción de los rubros de bolsero y recolector los salarios establecidos en dicha resolución está muy por debajo de los que se cobraron en la cosecha anterior, [illegible] la aplicación de esa resolución [illegible] totalmente inaceptable. Circunstancia similar se da en tareas relativas a manipuleo y almacenaje.

Con esta actitud —señaló la reunión— "el organismo paritario insiste en la práctica de [illegible] la realidad de las relaciones laborales en el campo, facilitando las maniobras de sectores que pretenden descargar los efectos de la crisis del agro sobre los trabajadores rurales cercenando sus conquistas".

Se informó que la mayoría de los sindicatos [illegible] de cerrar la [illegible] dad de [illegible] les en las manos [illegible] do tratativas directas con los empleadores. En el curso de la reunión fué analizada la marcha de tales tratativas en las distintas zonas, las que deberán culminar en el curso de la presente semana. Finalmente, se resolvió convocar para el domingo próximo a las 10, una reunión, más amplia, con delegaciones de los siete departamentos del sur de Santa Fe, a fin de acordar las medidas organizativas y de lucha a adoptarse en el caso de fracasar la tratativa en curso.

La línea Nº 71 amplía su recorrido hasta la localidad de Ibarlucea

La ampliación del recorrido de la línea nº 71 de ómnibus, que une el centro de la ciudad con el barrio Parque Casas, mediante horarios que llevarán hasta la localidad de Ibarlucea, ha causado general beneplácito en los vecinos de esa zona del municipio, que desde hace tiempo venía realizando gestiones para conseguir medios de transporte.

El Intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, fué quien autorizó la modificación solicitada, y para celebrar la concreción de las aspiraciones de la populosa barriada, se ha preparado conjuntamente con los concecionarios de la línea una serie de actos para celebrar el acontecimiento. Entre ellos se encuentra una comida de camaradería a la que han sido invitadas las autoridades comunales y un paseo por las unidades de la línea de los pequeños internados en distintos establecimientos

GOBERNADORES HAN DE INTERVENIR EN UNA MESA REDONDA

TOSTADO, 19 (C.) — Con motivo de los actos que se cumplirán el 21 del corriente en esta localidad, donde de las 18 se efectuará la inauguración del pavimento de la ruta Nº 2, en su tramo San Cristóbal-Tostado, continuando luego con la de la piedra basal para el futuro edificio de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe y finalmente la usina, se ha programado una mesa redonda de la que participarán los gobernadores de Santiago del Estero y del Chaco, Dr. Benjamín Zavalía y señor Felipe Deolindo Bitel, invitados especialmente por la comisión pro pavimento. También ha confirmado su concurrencia el gobernador de la provincia de Corrientes, Dr. Diego Díaz Colodrero y el de Santa Fe, doctor Aldo E. Tessio.

Como ya se informara, en esta mesa redonda se tratarán aspectos importantes relacionados con la prolongación de la ruta aludida en sus respectivos territorios provinciales, a fin de conformar una intercomunicación de rutas de grandes proyecciones.

Asimismo, invitado por la misma comisión, asistirá a estos actos el jefe de la Base Aérea de Reconquista, comodoro Julio César Bertollo. Según se anuncia, en oportunidad de la realización de los actos, sobrevolarán la zona aviones pertenecientes a la misma.

Agrimensores locales se reunirán el domingo 22

La Asociación de Profesionales de Agrimensura de la Provincia de Santa Fe ha invitado a los que ejercen esa actividad y a sus familiares, al agasajo que brindará a los delegados a "La tercera reunión de la Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas" a realizarse en nuestra ciudad.

Dicha reunión consistirá en un viaje a través del río Paraná el próximo domingo a las 9.30, en la Estación Fluvial como punto de concentración.

Se llevará a cabo una jornada de obstetricia

El Colegio de Obstetras de la segunda circunscripción de la provincia realizará durante los días 3, 4 y 5 de diciembre venidero la Primera Jornada Litoraleña de Obstetricia. Los interesados en participar de la misma deben proceder a su inscripción hasta el 30 del mes en curso, en el local del colegio, calle Santa Fe 1261, oficina 224, de 9.30 a 11.30.

EL NUEVO CONGRESO DEMOPROGRESISTA SE INICIARA EL SABADO

SANTA FE, 19 (C.) — En los salones del hotel "La Giralda", de esta capital, se iniciará pasado mañana, a las 16, el 16o. Congreso Provincial del Partido Demócrata Progresista. El temario a considerar es extenso, y en el figura lo referente a la labor desarrollada por los representantes de la agrupación en los cuerpos colegiados nacionales, provinciales y municipales.

Anoche llegaron el secretario general de la Junta Ejecutiva, señor Alfonso Aletta de Sylvas, y otros dirigentes partidarios, quienes, con los miembros de la Junta Departamental de la Capital, considerarán detalles de la referida asamblea, que se clausurará el domingo, a las 22. Asistirán a las deliberaciones el secretario general de la Junta Nacional del partido, Dr. Horacio Thedy, legisladores nacionales y provinciales, concejales y dirigentes.

La municipalidad recibe solicitudes para becas

El Departamento Ejecutivo ha comunicado que hasta el 1º de diciembre se procederá a recibir las solicitudes de becas otorgadas por la comuna. Las mismas deben presentarse ante la mesa general de entradas y los pedidos nuevos serán exclusivamente para colegios secundarios de acuerdo con la ordenanza Nº 246/42.

Un Homenaje a John Kennedy Rendirá la Unión Cívica Radical del Pueblo

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el domingo próximo, a las 11, en la plaza Guernica de nuestra ciudad, situada en la avenida de enlace y calle Mitre, la Unión Cívica Radical del Pueblo tributará un homenaje a la memoria del ex presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy. En la oportunidad se procederá a depositar una ofrenda floral y usará de la palabra la señorita Sara Gola.

Conferencia: El lunes venidero, a las 21, en el Comité Departamental de la U. C. R. P., calle Paraguay 358, el diputado nacional Adolfo Rouzaut disertará sobre el tema "Seguro de desempleo". Se invita a correligionarios y público en general a concurrir al acto.

Sección 12a.: La asamblea general para designar la subcomisión de propaganda de la UCRP., seccional 12a. (Bario Sarmiento), se realizará el 29 del corriente mes, a las 10.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

En la Casa del Pueblo, calle Córdoba 2089, pronunciará una conferencia esta noche, a las 21, el doctor A. Fernández Pastorino.

Además, para las 20.30 está citada la comisión de la juventud "Centro Casa del Pueblo".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Hoy, a las 21, en la localidad de General Lagos, quedará habilitado el comité partidario. Asistirán miembros de la Junta Ejecutiva Provincial y de la Junta Departamental, así como dirigentes especialmente invitados. El comité de referencia se denominará "Juan Del Bono".

Sección 6a.: El comité de esta sección, del PDP., recuerda a sus afiliados que permanece abierto de lunes a viernes, de 21 a 23, los sábados de 16.30 a 20, y los domingos de 10 a 12, a fin de atender lo relacionado con la reafiliciación general.

PARTIDO DEMOCRATA

En la última reunión del Comité Provincial del Partido Demócrata, adherido a la Federación Nac. de Partidos de Centro, se resolvió citar a una asamblea extraordinaria para mañana, en la localidad de Barrancas, con el objeto de considerar la asignación del aditamento "Conservador", al Partido Demócrata. Dada la importancia que reviste esta iniciativa, han prometido asistir correligionarios de toda le provincia.

MOVIMIENTO JUSTICIALISTA

Mañana, a las 20.30, en la intersección de avenida Alberdi y bulevar Avellaneda, el Movimiento Justicialista efectuará un acto público "pro retorno del general Perón". La comisión organizadora invita a los simpatizantes y al público en general a concurrir a dicha reunión.

AVISOS FUNEBRES

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c y b. p. Su esposa: Elvira Casanova de Rosselli; sus hijos: Jorge Raúl y Delia M. Semino de Rosselli; hermanas: Ida y Elena; hermanos políticos: Teófilo Laborde, Jacinto V. Rodríguez, Teresa Casanova de Becchi, Luis Casanova, Eduardo Casanova y Alfredo Casanova; sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos, y demás deudos participan su fallecimiento, e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay Nº 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c y b. p. Sus nietos: María Laura, María Inés, Jorge Roberto y Marcelo Raúl Rosselli Semino, participan su fallecimiento e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. El Consorcio Edificio Mercurio 1º, participa el fallecimiento del digno presidente del Consejo de Administración e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Mercurio 2º, Sociedad de Condóminos, participa el fallecimiento del digno presidente del Comité de Dirección e invitan al cementerio Del Salvador, mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. El Consorcio Edificio Mercurio 3º, participa el fallecimiento del digno presidente de la Comisión Fiscalizadora y representativa e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Rosselli y Cía. y su personal, participan el fallecimiento de su socio fundador e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Rodríguez, Becchi y Cía. y su personal, participan el fallecimiento de su socio comanditario e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610. Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Sus amigos: Carlos Blanco y señora, Juan C. Iragui y señora, Alfredo y Angel Giandoménico y señoras, José García y señora, Juan T. Faliere y señora, Juan C. Massa, Juan C. Villarruel y señora, Hermenegildo Pettinari y señora Rodolfo Colombo y señora, Jorge Cabaud y señora y Antonio Milano y señora invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10.30. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p.. "Industria y Comercio" Compañía Argentina de Seguros Soc. Anón. participa el fallecimiento de su presidente y gerente general e invita a acompañar sus restos, mañana, a las 10.30 al cementerio Del Salvador. Casa Mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

RAUL J. ROSSELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. "Agricultura Argentina" S. A. F. y C., participa el fallecimiento de su presidente e invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, mañana, a las 10.30, al cementerio Del Salvador. Casa mortuoria: Paraguay 610.
Servicio: Compañía General de Carruajes.

MARIA MEJORANO DE BERTOZZI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 19 de noviembre de 1964, c. a. s. r. c. y b.p. Su esposo: Agustín Bertozzi; hijas: Elvira B. de Rinaldi y Angélica B. de Aizcorbe; hijos políticos: Vicente Rinaldi y Florencio Aizcorbe; hermana: Angela M. de Ingianna; hermanos políticos: Carmelo Ingianna, Juana B. de Cherbonnier y Carlos Cherbonnier; nieto: Hugo Rinaldi; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, mañana, a las 17, previo responso en la capilla del mismo. Unica invitación. Casa mortuoria: Buenos Aires 4350. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Cochería Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293







Fijan Condiciones Para el Transporte Expreso

El Poder Ejecutivo dió el Respectivo Decreto

SANTA FE, 19 (C.). — Las normas y condiciones generales para la prestación de servicios diferenciales de transporte de pasajeros fueron fijadas por decreto del Poder Ejecutivo. Dice la resolución que se considerarán servicios expresos "aquellos cuya modalidad de prestación se caracterice por la intercomunicación directa entre terminales o con escalas debidamente autorizadas, sin realización de movimiento de intermedias" y que reúnan además las siguientes condiciones:

1) El número de pasajeros a transportar no podrá exceder bajo ningún concepto la cantidad de asientos disponibles por unidad, quedando en consecuencia terminantemente prohibido llevar pasajeros de pie o en transportines.

2) Las paradas de una duración mínima de quince minutos serán fijadas en la ruta cada tres o cuatro horas.

En los servicios queda prohibido, asimismo, el movimiento de intermedias. Las unidades deberán reunir el máximo confort y los asientos serán individuales. No se permitirá a las empresas que prestan servicios regulares y ordinarios disminuirlos con el objeto de reemplazarlos por servicios expresos. En el caso de ser éstos los únicos en la ruta (siempre referidos a los sujetos a la ley 2.499), el Poder Ejecutivo propenderá a la habilitación de aquellos otros mediante las autorizaciones correspondientes.

Con el fin de encuadrarse legalmente dentro de la calificación de servicios expresos y aplicar las tarifas diferenciales, las empresas deberán solicitar la correspondiente autorización.

Mueren dos niñas al arrollarlas un auto

SANTIAGO DEL ESTERO, 19. (S). — Cuando cruzaban un paso a nivel sobre la ruta 34 las niñas Graciela Cruz, de 12 años y Cristina Sayago, de 9, que habían salido de una escuela ubicada en el lugar, fueron embestidas por la camioneta conducida por Fernando Mateo gerente del Banco Provincial. A consecuencias del accidente la primera de las niñas falleció en el acto y la segunda, cuando era atendida en un consultorio médico de las cercanías. El conductor del coche fué detenido.

Por Menores Traviesos Debe Actuar la Policía

En una información dada en esta misma sección, damos a conocer el perjuicio ocasionado por el fuego declarado en un buzón emplazado en Necochea y Cochabamba, habiéndose en los primeros momentos atribuídos el origen del siniestro a una colilla de cigarrillo; pero ante la inquietud de vecinos de la zona que nos inquerían telefónicamente sobre los motivos de una serie de detenciones de menores que efectuara en las últimas horas de la tarde anterior personal de la seccional sexta, nos impusimos del mismo informándosenos que las detenciones se produjeron a raíz de haber establecido la autoridad de que el fuego en el mencionado buzón lo habían provocado varios menores con cohetes que arrojaron encendidos dentro del receptor de correspondencia, con los daños que mencionamos en la ya citada crónica.

Cabe destacar que con la proximidad de la terminación del curso escolar, la fiesta de Navidad, de Año Nuevo y Reyes, la venta indiscriminada de material pirotécnico, pone una nota de peligrosidad que debe reprimirse de una u otra manera, vale decir, reprimiendo la fabricación y venta o multando a quienes proceden a la quemazón o explosión de esos elementos, poniendo la nota peligrosa que señalamos.

Principio de incendio en un buzón callejero

Vecinos de Necochea y Cochabamba, utilizando un balde de agua sofocaron el fuego provocado por una colilla de cigarrillo que alguien arrojó encendida al interior del buzón que Correos y Telecomunicaciones tiene emplazado en esa intersección. Cuando llegó personal de la mencionada dependencia estatal se constató que el fuego y el agua habían dañado seis de las piezas depositadas en la saca del buzón de referencia. Actúa la seccional sexta en procura de individualizar al causante del hecho.

Se sigue actuando por un delito de gravedad

Ayer dimos amplia información sobre la grave denuncia formulada ante las autoridades de la seccional 16a. (Barrio Belgrano), por una joven empleada que acusara a su empleador, Hugo Donazzini, de haberla privado de salir de sus ocupaciones a la hora de costumbre y luego tratado por la violencia, de hacerla objeto de malos tratos, por lo que se procedió a la detención del imputado, que interrogado por el comisario D. Alfredo Bagli y el sumariante D. Leo De Paoli, negó lo manifestado por la recurrente. Esta mañana el detenido fué indagado sumariamente y a la joven se le extendió órden de examen médico que estará a cargo del forense, Dr. Victor Frigeri, prosiguiéndose las actuaciones en las que deberán declarar numerosas personas.

Asamblea general del Club Atlético Funes

FUNES, 20 (C.) — En su local social, se reunirán en asamblea general ordinaria los socios del Club Atlético Funes.

En dicha reunión, que se efectuará el 27 del mes en curso, a las 21, se considerará el informe sobre memoria y balance y luego procederáse a la renovación parcial de la comisión directiva.

La doctora Ana Poek dará una conferencia

En el local del Círculo Odontológico de Rosario, calle Rioja 2471, la doctora Ana Poek disertará mañana, a las 21,30, acerca del tema "Impresiones sobre un viaje a Francia".

Hospitalizaron a un Niño que fué Embestido por un Auto; Está Grave

Alrededor de las 23, de anoche se tuvo conocimiento en la seccional 8a., que había sido internado en grave estado en la sala de cirugía de la Asistencia Pública, Miguel Angel Fernández, argentino, de 13 años, domiciliado en San Juan 5020, el que presentaba traumatismo de cráneo y golpes en el cuerpo provocado al ser embestido por el automóvil permiso provisorio 3411 de Puerto San Martín que conducía José Giménez, de 48 años, casado, que habita en Gutemberg 1270, en circunstancias que siendo las 17, el menor circulaba en bicicleta por la cortada Marcos Paz y la altura de Gutemberg. Se labran las actuaciones de estilo habiéndose iniciado el sumario pertinente al conductor del automotor.

SE ESTRELLA CONTRA UN AUTO

Por bulevar Avellaneda al sur circulaba hoy, a las 2.20, el automóvil RAM 614 conducido por Atilio Susenna, argentino, de 48 años, casado, que habita en Río de Janeiro 502, quien al llegar a la esquina con Córdoba debió efectuar una rápida frenada para evitar colisionar con un ómnibus que circulaba por la última arteria. En esas circunstancias se estrelló contra la parte trasera del coche la motocicleta RAE 011, que tripulada por José Fernández, argentino, de 19 años, soltero, con domicilio en Pasaje Nueva York 310, circulaba en la misma dirección del auto. A consecuencias de la colisión el motociclista resultó con una lesión en la mano izquierda que se atendió en forma particular. Intervino la seccional 8a.

MADRE E HIJA ACCIDENTADAS

También a la seccional 8a. le tocó intervenir a raíz del accidente de tránsito registrado en Mendoza frente al 4730, donde al cruzar la calzada la señora Nélida Ortega de González, de 34 años, que vive en Perú 1416, y su hija Stella Maris, de 9, fueron embestidas por el automóvil KD 115, que guiaba Armando Fabril Bronori, de 53 años, con domicilio en la localidad de Classon, vehículo que circulaba por Mendoza al este. Las víctimas sufrieron leves lesiones, que se curaron en forma particular.

Un taxista nos entregó un llavero que hallara

Con dos llaves comunes, tres tipo Yale, dos pequeñas y una al parecer para cajón de escritorio, nos fué entregado para ponerlo a disposición de su dueño, un llavero de metal común, que el taxista Luis Sinatra encontrara en el interior de su coche chapa RA 1808 en el día de ayer. El interesado puede pasar en horas de la mañana, incluso domingo, por la redacción de CRONICA.

Gresca entre vecinos con cuatro lesionados

Garay 2169 sirve de domicilio a María A. de Ramos, de 45 años y a la hija de ésta, María del Cármen, de 18, soltera; mientras que en el 2140 habitan María Vechiarelli de Morallano, de 57 y su hijo Ernesto, de 22, también célibe. Entre ambas familias existen desde tiempo atrás resentimientos que anoche salieron a relucir cuando los nombrados se encontraron en la vía pública y luego de un breve cambio de palabras pasaron a vías de hecho propinándose mutuos golpes que sirvió para que todos los participantes en la gresca resultaran con hematomas más o menos visibles, que se hicieron curar en forma particular. Personal de la seccional 17a. (Tiro Suizo) procedió a la detención de los beligerentes, actuando como es de práctica.

Dos víctimas en una colisión de ómnibus

Por Mendoza al Este circulaba el ómnibus Nro. 2 de la empresa "El Obrero" a cargo de Bautista Bonicetto, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en Urquiza 4516, cuando al llegar a la esquina de España colisionó con el rodado similar número 1 de la línea 53, que marchaba por esa arteria al Sur, a cargo de Héctor Casanea de 35 años soltero, que habita en Sarmiento 303. La colisión fué violenta y de sus consecuencias sufrió traumatismo de cráneo y lesiones en el cuero cabelludo, el conductor del segundo coche y contusiones varias el pasajero del 53, Francisco Lazzari, argentino, de 62 años, que vive en Campbell 5260, siendo ambos internados en un sanatorio particular. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 5ta.

Al Socorrer a un Sujeto un Agente fué Agredido

En la madrugada anterior el agente Armando Pucheta adscripto a la seccional 12a. (Alberdi), circulaba en bicicleta por Baigorria y Unión cuando observó que en el borde de la acera se hallaba sentado un hombre, al parecer, víctima de una dolencia, por lo que se acercó para prestarle ayuda, circunstancias en la que el sujeto en forma sorpresiva le aplicó un recio puñetazo, privándole del conocimiento para darse de inmediato a la fuga. Recuperado el policía se dedicó a la búsqueda del agresor, procediendo a la detención del mismo que resultó ser el llamado Juan Lucero, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en Bolledo sin número de Nuevo Alberdi, al que ahora se procesa por lesiones, con conocimiento de la justicia competente.

DETENCION DE UN RATERO

En la misma seccional se encuentra detenido y bajo proceso, Rubén Angel Lewis, de 19 años, soltero, domiciliado en Machain 1165, el que resultó ser autor de la sustracción de 25 metros de caños de plomo de propiedad de Oscar Manuel López, que vive en Darragueira 1352, hecho perpetrado el día 17 del actual.

RAZZIAS E INSPECCIONES

Personal de Moralidad Pública detuvo en distintas zonas de la ciudad, a 21 mujeres por infracción a la Ley de Profilaxis Social. Por su parte, brigadas de las seccionales apresaron en averiguación de antecedentes y medios de vida, a 57 hombres y 32 mujeres; la Policía de Menores retiró de lugares impropios a 17 menores; se inspeccionaron 6 hoteles y el pasaje de 46 automóviles de alquiler; se extendieron 36 boletas por distintas infracciones en el tránsito y se detuvo en averiguación de Juegos Prohibidos a 23 conocidos infractores, realizándose 4 procedimientos positivos.

El chófer se quedó con la recaudación

En la seccional 8a. denunció Agustín Cariello, domiciliado en pasaje Moss 931, que Raúl Pizarro, del que solo sabe se domicilia en Alem 1744, que se desempeña como conductor de un ómnibus que el denunciante posee en servicio en la línea 215, se había quedado con lo recaudado durante su labor, que ascendería a la suma de pesos 10.000. Se procura la detención del causante, actuándose en consecuencia.

Brusca maniobra provoca lesiones

En un sanatorio particular debió ser internada Amanda H. de Lucero, argentina, de 25 años, domiciliado en Dorrego 3342, quien presenta traumatismo de cráneo, y en el hombro derecho y contusiones en el brazo del mismo lado sufridas al caer de la moto RAI 312, que tripulaba Julio M. Herrera, de 31 años, casado, que vive en 24 de Setiembre 117, cuando el rodado circulaba por Ayolas en dirección al oeste, esta madrugada a la 1.40 y al llegar a la esquina de Italia el tripulante efectuar una brusca maniobra que hizo perder la estabilidad de la acompañante, que cayó al pavimento resultando con las mencionadas lesiones. Personal policial de la seccional 17a. (Tiro Suizo) tomó intervención, habiéndose dispuesto las actuaciones de estilo.

Pavimentarán un tramo de calle Ricardo Núñez

Organizado por la Sociedad Vecinal "La Florida", con secretaría en la calle Miramar 3035 se efectuará el domingo próximo, a las 11, un acto celebratorio de la iniciación simbólica de las obras de pavimentación de la calle Ricardo Núñez en el tramo comprendido entre las vías del Ferrocarril Mitre y la calle M. L. Molinas. La ceremonia inaugural, que contará con la asistencia de las autoridades municipales, tendrá lugar en la intersección de Ricardo Núñez y Unión.

SIFLOMAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1964, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad, calle José Ingenieros 866 de la ciudad de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primero y segundo Ejercicios terminados el 31 de julio de 1963 y 31 de julio de 1964. (El primer ejercicio corresponde al período de formación de la S. A.).

2º) Distribución de las Pérdidas.

3º) Elección de siete directores titulares y dos suplentes, y elección de Síndico titular y Síndico suplente por el período 1964/65.

4º) Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para tener acceso a la asamblea y voto, los Accionistas, de acuerdo al Art. 26 de los Estatutos Sociales, deberán depositar en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación del señalado por la Asamblea, sus acciones o el certificado bancario de depósito de las mismas

Nº 6160 — 18 al 22|11|64

La Constitución Nacional Prohibe los Fueros Personales

El Derecho de Asociación no Puede Concebirse en Forma Ilimitada, Sostiene Amato Agoglia

La última parte del trabajo que venimos publicando del doctor Francisco Amato Agoglia sobre la inconstitucionalidad del fuero sindical se refiere al derecho de asociación dentro de la ley, en relación con los privilegios que se pretenden instituir a favor de los sindicatos. Sobre el particular, se han consignado los antecedentes históricos y la jurisprudencia argentina, resta ahora analizar el tema en su aspectos específico.

Al respecto, se señala que la voz sindicato designa diversas clases de asociaciones, pero especificamente se refiere a las que persiguen la defensa de los intereses de la profesión u oficio al que pertenecen sus miembros y su fin consiste en el robustecimiento, mejoramiento y progreso de los intereses gremiales frente a intereses opuestos.

Estudiando los fines del sindicato en la legislación comparada, se advierte que no han sido exactamente determinados aunque hay uniformidad en considerarlo como órgano de defensa profesional. La ley francesa establece que los sindicatos tienen por finalidad el estudio y la defensa de los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas. La determinación del objeto de los sindicatos reduce así su esfera de acción a objetivos bien concretos. La ley de Bolivia dice que la finalidad esencial del sindicato es la defensa de los intereses que representa. La ley de Venezuela la declara que los sindicatos tendrán por objeto el estudio, desarrollo y protección de intereses profesionales y el mejoramiento social, económico y moral de los asociados. La ley de Brasil determina que es licita la asociación para fines de estudio, defensa y coordinación de los intereses económicos y profesionales de todos los que como patronos, obreros, agentes o trabajadores autónomos o profesionales liberales ejerzan, respectivamente, la misma actividad o profesión o similares o conexas. La ley de España faculta a los sindicatos para organizar el perfeccionamiento profesional de sus miembros, fundar instituciones de previsión y asistencia social, nombrar delegados y representantes, adquirir bienes, ejercitar acciones judiciales civiles y criminales, intervenir en los pactos, convenios y contratos colectivos de trabajo, concertar uniones permanentes para el amparo de los intereses profesionales. Como excepción, que doctrinariamente no se justifica, la ley española del 6|12|940 ha instituído un sindicato nacional como corporación de derecho público bajo la dirección suprema del Estado y como órgano estatal directo de manera que mientras los sindicatos generales tienen un carácter exclusivamente profesional el sindicato nacional es un órgano del Estado. En Rusia no existe libertad sindical pues hay un patrono único con el cual no se puede discutir de igual a igual y están desconocidos los derechos de huelga y lock-out. El sindicalismo es oficial y tiene la representación de todos los trabajadores pero en esencia, es la negación del verdadero sindicalismo.

En resumen y con el fin de precisar el concepto puro, decimos que el derecho de asociación es la facultad que tiene el hombre de unir sus fuerzas con las de sus semejantes con el objeto de realizar un fin común, lícito y honesto y el derecho de sindicación se configura cuando dicho objeto tiene por finalidad la defensa de los intereses profesionales.

LA LIMITACION DEL DERECHO

Pero este derecho no puede concebirse ilimitado, pues la norma consiste en reconocer el derecho de sindicación considerando al sindicato como órgano de la defensa de los intereses de la profesión a que corresponde y no como arma política. La hegemonía política sobre los sindicatos, en algunos países, ha tornado imposible o difícil o problemático el derecho de sindicación. Pero también es otra corruptela peligrosa que los sindicatos pretendan ser un arma política o transformarse en fuerza política sustituyendo a los partidos y pidiendo que se les reconozca un fuero que les sirva de escudo de irresponsabilidad en la acción económico política. Tendrían más armas que los mismos partidos políticos y con ello se evidencia el propósito perseguido: a) desviarse de su finalidad específica gremial o profesional; b) afrontar la acción política; c) luchar contra el Estado. Estos fines no pueden merecer el amparo de la ley ni la tutela del Estado. Si el sindicato se limita a sus fines específicos, no necesita de fuero alguno; bastan los derechos y garantías reconocidas por la Constitución a todos los habitantes del país y no es admisible en fin que a un tipo de asociación por más útil y respetable que sea se le reconozcan inmunidades y privilegios que sólo pueden ser acordados en función de soberanía y que deben limitarse exclusivamente a los poderes de Estado.

La libertad de sindicación, reconocido por el Tratado de Versalles, ante una violación ocurrida en Hungría, fué objeto de una declaración de la Oficina Internacional del Trabajo en la que se expresó que ningún gobierno niega este derecho a los trabajadores y que todos los países tienen leyes que consagran el principio y definen el ejercicio de esta libertad y agregó: "Cuando los sindicatos son perseguidos, en la mayor parte de los casos, lo son como sindicatos de tendencias políticas, como sindicatos revolucionarios".

En la práctica los sindicatos se sienten atraídos por la acción política más que nada como aspiración o ambición de sus dirigentes, pero esta intervención no es recomendable ni constituye la finalidad de este género de asociación. Resulta difícil en esos casos distinguir el límite preciso entre la acción política sindical de colaboración y la revolucionaria, pero en cualquiera de esos casos, el fin político es el propósito de cambiar el orden gubernamental existente o modificar por medios violentos el orden público o social. Los privilegios y las inmunidades de los sindicatos servirían solamente para impedir la acción preventiva o represiva del Estado cuando aquéllos, en su lucha contra los poderes constituídos, incurran en delitos previstos por la ley penal y ésto es realmente inaceptable.

Cabanellas dice que caracterizar a los sindicatos como centros de civismo y de práctica democrática puede conducir a error, dadas las divesas interpretaciones que en el orden político se aplican a esas voces, confusiones a veces peligrosas. La posición legal debe impedir a los sindicatos participa en política, deben ser ajenos a ella y así podrán cumplir mejor la finalidad que les incumbe.

No es posible concebir el sindicalismo armado de privilegios e inmunidades y en función de una filosofía de acción (de violencia organizada) porque si fuera así se estaría conspirando contra el orden y la paz social y se olvida que la acción sindical debe desenvolverse al amparo de las leyes que rigen a la comunidad, con meditación, estudio, calma, visión del futuro, comprensión y alteza de miras y en todo lo posible armonizar con las otras categorías o sectores que actúan en el país. El sindicato político y con fueros personales es todo lo contrario: se prepara para la acción contra el Estado y para copar el Estado mismo.

LEGISLACION ARGENTINA

La legislación argentina hace tiempo que viene equivocando el camino en esa materia. El decreto del 2|10|1945 reconoce el principio de la libre asociación pero del examen de sus disposiciones resulta que no pueden coexistir dos sindicatos reconocidos para una misma actividad profesional. Si éste no es el sindicato único ya se le parece bastante. La libertad sindical desaparece desde el momento que existe monopolio y monopolio es conceder a un sindicato el privilegio de representar a la categoría profesional cuando otros agrupan también en su seno a trabajadores de la misma rama u oficio. El mismo decreto acepta la posibilidad de que el sindicato circunstancialmente participe en actividades políticas, con evidente desdoblamiento de la personalidad gremial que destruye el apoliticismo de los sindicatos, convierte a la asociación profesional en instrumento ocasional de las luchas políticas y las hace servir para beneficio del oficialismo o de los dirigentes sindicales. En ningún país del mundo los sindicatos tienen fueros personales.

El fuero que se pretende instituir tiende a formar y desarrollar la fuerza política de los sindicatos con el objeto de sustituir a los partidos políticos que no tienen fuero y que tampoco deben tenerlo, y que deben realizar la acción política sin privilegios y de acuerdo a las normas republicanas y democráticas.

Como se advierte desde el punto de vista doctrinario y especialmente desde el punto de vista práctico, los proyectos comentados constituyen un verdadero atentado legal que debe impugnarse con la mayor energía tanto en defensa de la organización jurídica del país como en defensa del mismo sindicalismo.

Hemos hecho esta reseña, que podría ser ampliada con toda la legislación comparada y con su evolución histórica, para demostrar lo siguiente:

1° — Los sindicatos tienen por objetivo intereses profesionales y no se diferencian de cualquier otra asociación útil dentro del Estado.

2° — Los miembros del sindicato pueden tener diversas ideas políticas y por ello el sindicato no debe ser una fuerza política aunque ciertos dirigentes traten de utilizarlo para el "salto político" y aunque algunos gobiernos de extrema traten de respaldarse en la fuerza sindical, especialmente, en el sindicato único.

3° — Los sindicatos se nutren y fortalecen en un ambiente de libertad sin privilegios como que ellos mismos en su acepción pura son el resultado de un régimen de libertad y democracia.

4° — Los sindicatos no representan a la totalidad de los intereses. A lo sumo concentran los intereses profesionales, económicos gremiales, pero quedan muchos otros intereses fuera de su atracción y de su influencia. Bastaría con citar la familia, los intereses morales, la religión, las ciencias, las fuerzas armadas, la política nacional y la internacional, etc. El sindicato defiende intereses de sus miembros y no de la totalidad del pueblo o de la Nación.

5° — Por una parte lo que nace de la libertad no necesita privilegios, inmunidades y fueros personales. Los que luchan por la libertad no pueden fundar su personalidad ni su programa en un fuero que los sustraiga a la ley común a la que quedan sometidos todos los demás. Los dirigentes saben o deben saber que todo puesto de dirección constituye responsabilidad y sacrificio. Lo primero para actuar sin excesos dentro de la ley y lo segundo para no aspirar a cargos sólo para gozar de privilegios, favores o prestigio personal. Por otra parte, según la Constitución, los privilegios e inmunidades sólo se acuerdan a los poderes de gobierno para asegurar su funcionamiento normal frente a la acción de los particulares o de las asociaciones de particulares que pueden proponerse obstaculizar, presionar o copar los poderes del Estado.

6° — Los sindicatos y sus dirigentes para llevar a cabo sus finalidades, podrán hacer uso de todos los derechos que la Constitución acuerda a los habitantes del país y deberán abstenerse de incurrir en los hechos incriminados por las leyes. Si una ley es lesiva de un derecho, los sindicatos, mejor organizados que los particulares, deben planear las acciones y recursos de ilegalidad o de inconstitucionalidad. Pero de ninguna manera se puede reconocer a los sindicatos y a sus dirigentes un fuero personal que limite o detenga el brazo de la justicia cuando sean inculpados de delitos penados por la ley. Si el sindicato o sus dirigentes pretenden esa inmunidad están confesando que les interesa en la lucha contra el mismo Estado, mutilando los poderes oficiales. Bajo el disimulo gremial, fundados en la desigualdad y el privilegio, persiguen el logro de finalidades políticas. No necesitamos ejemplos extranjeros. Desgraciadamente, hemos vivido y estamos viviendo este falso sindicalismo que ahora trata de organizarse nuevamente para intreferir la obra de reconstrucción nacional.

VI
LA CUESTION FRENTE A LA LEY

Colocando los proyectos comentados frente a las normas constitucionales, se aprecia que son violatorios del espíritu y de la letra de la Constitución.

El artículo 1 de la Constitución Nacional establece que el gobierno de la Nación es representativo, republicano y federal. La República es la comunidad política organizada sobre la base de la igualdad de todos los hombres y cuyo gobierno es simple agente del pueblo, elegido por el pueblo de tiempo en tiempo y responsable ante él de su administración. Uno de los principios que más caracterizan a la República es la "igualdad civil" de todos los habitantes ante la ley. La Constitución Nacional en su artículo 16 establece que no reconoce ni admite prerrogativas de sangre ni de nacimientos; no hay fueros personales ni títulos de nobleza. En consecuencia la creación de un fuero personal de cualquier clase que fuera es abiertamente inconstitucional.

La Nación no podría crear o establecer un fuero personal como el supuesto fuero sindical. El Congreso de la Nación no tiene atribuciones para hacerlo. Los únicos privilegios o inmunidades para poder sustraerse a la acción de los poderes del Estado deben emanar de la misma Constitución. Los privilegios parlamentarios y la inamovilidad de los magistrados judiciales están acordados por el Estatuto político del país a los poderes públicos de existencia necesaria para asegurarles su funcionamiento independiente y una libre acción en el desempeño de su función constitucional. "La Constitución no ha buscado garantizar a los "los miembros del Congreso con una inmunidad que tenga "objetos personales, ni por razones del individuo mismo a "quien se hace inmune. Son altos fines políticos los que "se ha propuesto y si se ha considerado esencial esa inmu-"nidad, es, precisamente, para asegurar no sólo la inde-"pendencia de los poderes públicos entre si, sino la exis-"tencia misma de las autoridades creadas por la Consti-"tución" (S. C. N. Fallos 54-461). Pero, no debemos olvidar que se trata de facultades o derechos de interpretación rigurosamente restrictiva y que la extensión de los mismos privilegios está limitada por la necesidad a que responden porque el abuso de ellos puede entronizar una tiranía parlamentaria con toda la secuela de excesos y vejámenes que la historia relata (Arechaga, Poder Legislativo, T. 2., p. 242). Los privilegios en nuestro sistema constitucional protegen el funcionamiento del cuerpo legislativo y del poder judicial, es decir, el normal desenvolvimiento de la vida nacional de acuerdo al principio republicano de gobierno. No pueden ni deben ir más allá.

El art. 14 de la Constitución Nacional establece el detalle enunciativo de las libertades y de los derechos que tienen los habitantes de la Nación y destacamos que pueden o no trabajar, asociarse, peticionar a las autoridades y publicar sus ideas sin censura. El hecho de que se establezca y reconozca un sindicato, no da ni puede darle otra categoría que la de su personalidad jurídica correspondiente a los fines de su institución. No se trata por cierto de un poder de gobierno, ni de una entidad de derecho público. Ni sus asociados por el hecho de sindicarse adquieren otra categoría legal que no sea la que resulte de los estatutos a los que se han adherido. No constituyen una categoría privilegiada o distinta; no son una clase, ni lo admitimos, porque ello es contrario al concepto republicano y democrático de nuestra organización política.

Con tanta mayor razón las provincias no pueden conceder ni establecer fueros. Cada provincia dicta su constitución conforme al art. 5 de la Constitución Nacional, es decir, de acuerdo al sistema republicano y representativo y a los principios, declaraciones y garantías de la Carta Nacional. Las provincias, establece el art. 31 de la misma, están obligadas a conformarse a tales principios no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o constituciones provinciales. Y el art. 14 bis dice muy claramente que los representantes gremiales gozarán de garantías para el cumplimiento de sus fines y para la estabilidad de sus empleos. De ésto a la concesión de fueros y privilegios hay un trecho constitucionalmente inaceptable.

No deben concederse inmunidades, privilegios ni fueros a los sindicatos y a los representantes sindicales. No se deben permitir otras inmunidades que las necesarias a los representantes del pueblo y a los jueces para el ejercicio de sus magistraturas. Esto se afirma en defensa de la más alta tradición jurídica argentina, en defensa de la libertad y de la igualdad.

Las cartas forales de la Edad Media salían del despotismo y marcaban el camino de la libertad. Los fueros que se pretenden ahora crean privilegios, determinan la desigualdad, debilitan los poderes de gobierno y preparan el camino para la dictadura. éé é

Los antiguos fueros significaron un adelanto porque merced a ellos las distintas categorías sociales iban liberándose de la opresión y se preparaban para la libertad. Los fueros que piden los sindicatos actuales anulan la base de la democracia creando el privilegio y la desigualdad en un estado de derecho que debe guardar celosamente los principios de libertad y de igualdad.

Joaquín V. González cuando fundó la Universidad de La Plata plantó un roble y dijo que el árbol hundiría sus raíces en la hondura de la tierra y extendería sus ramas hasta cubrir con la libertad, la ciencia y el trabajo el suelo de la Patria. La Argentina es nave del porvenir que navega en los mares de la Historia. No podemos hacer hogueras con el árbol de la libertad ni es posible que la nave abandone su ruta de gloria y de progreso para ir a la deriva en el mar proceloso de una nueva edad media.

Plazo para renovación de carnet de conductor

El departamento Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Tránsito, ha puesto en conocimiento de los interesados, poseedores de carnets de conductor no plastificados, que el 30 del corriente vence el plazo acordado para la renovación anual de los mismos. A ese efecto tendrán que abonar en la mencionada repartición, la suma de $ 80, y preveeerse además de un certificado médico.

El que no realiza este trámite, a la fecha indicada, automáticamente caducará la validez del registro y su propietario deberá efectuar la renovación total.

La Liga Naval agasaja a la prensa mañana

La filial Rosario de la Liga Naval Argentina ofrecerá un vino de honor mañana, a las 19, en su sede de la calle Córdoba 920, con el fin de agradecer a la prensa escrita y oral de nuestra ciudad el apoyo prestado oportunamente, para su mayor difusión, acerca de la llegada, estadía y zarpada de la fragata "Libertad" que hace poco tiempo arribó a Rosario al regreso de su segundo viaje de instrucción.

Es Controlada la Venta en Forma Ilegal de Anteojos

En un comunicado emitido por el Colegio de Médicos de la provincia, se recuerda que solamente las casas de óptica, debidamente habilitadas por esa organización, se hallan autorizadas para la venta al público de armazones o monturas, cristales y en general todo tipo de anteojos o sus componentes, ya sean éstos protectores, correctores, filtrantes, lentes de contacto y todo otro elemento destinado a interponerse en el campo visual, ya sea con fin protector o corrector de anomalía o vicios. Agrega que, de acuerdo con lo establecido en el decreto No. 2.069 y disposiciones concordantes, el Colegio de Médicos es el único organismo encargado de la aplicación y control de todo lo referente a las ópticas, venta de lentes, etcétera.

También aclara que se halla terminantemente prohibida, por ser nociva para la salud del niño, la venta de anteojos de juguete de cualquier clase.

El colegio está realizando inspeccicones juntamente con las autoridades policiales, a los efectos de prevenir la venta ilegal de dichos artículos, notificando a los comerciantes, jugueterías y "boutiques" la prohibición absoluta de venta y/o distribución de esos artículos de óptica (anteojos para sol, etcétera). Advierte, además, que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del reglamento, de comprobarse alguna infracción, la entidad aplicará una multa mínima de 5.000 pesos la primera vez, 10.000 pesos la segunda, y 20.000 pesos la tercera. Se llega hasta el cierre temporario y la clausura definitiva del local, de acuerdo con la gravedad de la transgresión, con secuestro inmediato de la mercadería.

Bachilleres argentinos becados estudiarán en universidades foráneas

Varios bachilleres de la Argentina —uno de ellos rosarino— figuran entre los ganadores de becas para estudiar en el exterior, otorgadas por el Rotary Club Internacional. Estas becas, que significan una erogación de 400.000 dólares, benefician a 143 bachilleres de 27 países, quienes podrán estudiar en 128 universidades durante el año académico 1955|56.

Los becarios argentinos son: Alfredo H. Belotti, de Buenos Aires, a la Universidad de Bolonia; Carlos A. Brebbia, de Rosario, a la Universidad de Southampton, y Carlos E. Soliverez, de Jujuy, a la Universidad de California (Berkeley).

Además se han elegido siete becarios norteamericanos para que sigan estudios en la América latina. Entre ellos se hallan Robert A. Swan, de Topeka (Kansas), y Joseph V. Parlato, de Búffalo (Nueva York), quienes cursarán en las universidades de Buenos Aires y Cuyo, respectivamente.



COTIZACIONES

MERCADO MUNICIPAL DE HACIENDA

Entraron esta mañana 495 animales, que se dividieron en 322 novillos, novillitos, toros, etc; 36 vacas y vaquillonas y 77 terneros y mamones. La CAP adquirió 71; el frigorífico 17 y para exportación 16. Abasto local 225. Abasto campaña 84. Invernada 74.

Los precios fueron: Novillos especiales de $ 47.70; buenos, de $ 47.70 a 48.50; regulares, de $ 45.40 a 47.20; conserva, de $ 38.20 a 43.20. Novillitos, de $ 38 a 50. Vacas buenas, de $ 42.57 a 45.85; regulares, de $ 38 a 42.20; conserva, de 28.60 a 35.70. Vaquillonas, de $ 39.50 a 47.90. Ternero, de $ 40 a 54.60. Toros y torunos, de $ 30 a 50. Porciento de novilos y novillitos 65.

Entrada reducida e insuficiente para satisfacer la demanda: 16 camiones. Plaza en general firme, con precios favorables para todos los tipos de hacienda puesta venta.

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA

Aeropuerto Rosario

A.L.A.: A las 7.45, a Santa Fe, Resistencia y Formosa; 8.30 y 17.50, a Buenos Aires; 11.25, a Buenos Aires y Montevideo; 15.15, a Corrientes y Posadas; 21.5, a Santa Fe.

A LLEGAR MAÑANA

Aeropuerto Rosario

A.L.A.: A las 7.20 y 14.50 de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17.25, de Formosa, Resistencia y Santa Fe; 20.50, de Montevideo y Buenos Aires.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

ZONA ROSARIO

Existencia anterior, 1.258 bolsas; entrada, 7.435; salida, 4.439; saldo, 4.244. Precios por 10 kilos, $ 65|90.

SUDESTE DE Bs. AIRES

Existencia anterior, 88 bolsas. No hubo movimiento.

CORDOBA

Existencia anterior 207 bolsas; entrada, 946; salida, 503; saldo, 650. Precios por 10 kilos, $ 80|100.

SANTIAGO DEL ESTERO

Existencia anterior, 192 bolsas; entrada, nada; salida, 168; en existencia, nada. Precios por 10 kilos, $ 80|100.

ALTURA DE LOS RIOS

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	6.10	0.20	—
Posadas ...	0.72	—	—
Corrientes .	1.62	0.03	—
Esquina ...	1.72	—	0.09
Paraná	0.75	—	0.05
Diamante ..	0.72	—	0.04
San Martín	0.76	—	0.04
Rosario ...	0.45	—	0.06
V. Constit. .	0.40	—	0.10
San Nicolás	0.25	—	0.16
Ramallo ...	0.20	—	0.20
San Pedro .	0.30	—	0.46
Baradero .	0.15	—	0.25
Paraguay:			
Asunción ..	0.72	0.07	—
Formosa ..	0.86	—	0.04
Bermejo ...	0.96	—	0.09
Victoria ...	1.12	—	0.06
Pto Ruiz ..	0.17	—	0.12

Calado máximo admisible: Santa Fe-Rosario: 4.78 metros (15.7 pies); Rosario-San Pedro. 7.74 metros (25.4 pies).

SE VERA "MI HERMOSA ESPAÑA"

Ofrecerá Esta Obra la Compañía de María Antinea en La Comedia

Una artista española ampliamente popular en nuestro país y singularmente celebrada por el público local, encabeza el conjunto que con la denominación de compañía de arte popular hispano se presentará esta noche, con dos secciones, a las 20.45 y a las 22.45, en el escenario de La Comedia.

María Antinea, que ésta es la primera figura artística aludida, ofrecerá con el resto de su elenco "Mi hermosa España", un espectáculo firmado por María Hueso y dividido en diversas estampas en las que intervendrán varios intérpretes muy conocidos, entre los que cabe destacar muy especialmente a "Angelillo", cantor que supo conquistar y mantener en nuestro medio una extraordinaria popularidad también, y que ahora, junto a las composiciones más celebradas de su extenso repertorio, ofrecerá a los espectadores varias novedades de verdadero interés.

En la compañía de la tantas veces aplaudida artista, que obtuvo también en la pantalla un personal éxito con "La cigarra no es un bicho", se hallan también Teresita de Avila, Chelo Morán, Sol y Terremoto, Lino Montes, Mario Fortuna (hijo) y Rafael de Alba. Se cuenta además con un cuerpo coreográfico compuesto por doce bailarinas.

De acuerdo con lo anticipado, María Antinea y su elenco pondrán fin a su breve actuación en esa sala con las funciones que se anuncian para el lunes venidero.



El popular "Angelillo" forma parte del elenco que se presenta esta noche.

Farruggia actuará con la Sinfónica

Seguirá mañana desarrollándose el ciclo de conciertos extraordinarios que está ofreciendo la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, que, con la colaboración del Rotary Club de Rosario Oeste, se presentará a las 21.30, en la sala de El Círculo. A las órdenes de su titular, el maestro Tomás Santesteban, este conjunto interpretará un programa en el que se incluirán la "Sexta Sinfonía", de Beethoven; las danzas de "El príncipe Igor", de Alexander Borodin, y dos obras en las que se contará con la participación del excelente violoncelista Pedro Farruggia, las tituladas "Kol Nidrei, opus 45", de Max Bruch y "Gustavo el sevillano", de Eduardo Grau.

Inauguró sus Actividades la Emisora LT 84 Canal 5

Desde sus estudios, instalados en la estación fluvial y con un "show" que por momentos adquirió jerarquía artística, inauguró ayer sus actividades LT 84 TV Canal 5. Para referirse al acontecimiento, hicieron uso de la palabra en la apertura del acto los señores Argentino Manuel Menéndez y Rolando Lo Celso. Primeras figuras del video porteño se presentaron ante las cámaras y entre ellas cabe destacar a Blackie, Enzo Viena, Mariel, Alberto Olmedo (Capitán Piluso) y otros. También actuaron artistas locales y salvo algunos aspectos propios de actos inaugurales, el "show" tuvo agilidad y variedad. El decorado, simple, pero correcto, ofreció un adecuado marco al espectáculo, que fué seguido con interés por el numeroso público presente, que aplaudió sin retaceos la actuación de los artistas. Todo hace suponer que en futuras emisiones, se irán corrigiendo defectos de orden técnico, originados sin duda en motivos propios de toda iniciación de actividades.

Fué Sepultado José L. Pagano

C. FEDERAL, 19 (S.) — Han sido sepultados los restos del prestigioso artista y crítico José León Pagano, fallecido ayer en esta ciudad donde había visto la luz en 1875. El acto ha servido para que se manifestara el profundo dolor que ha provocado la desaparición del renombrado pintor y hombre de letras.

Pagano, que ganó varios premios con sus óleos en nuestra patria y en el extranjero, se destacó en las primeras filas de nuestra crítica de arte a través de su labor en diferentes diarios y revistas y también, por medio de conocidos libros. En la docencia, para la que sintió una singular vocación, cumplió también una labor igualmente noble y positiva.

Joven pianista en LRA5 Radio Nacional

A las 20, ante el micrófono de LRA5 Radio Nacional de Rosario, se presentará en la fecha el joven y ya destacado artista Enrique Orta Nadal, aplaudido ampliamente y en repetidas oportunidades con motivo de sus anteriores actuaciones en diferentes entidades.

Este conocido concertista de piano desarrollará un programa en el que figuran las obras "Papillons", de Schumann y "Suite bergamasque", de Debussy.

Lo que se Estrenó

"JUANA DE LOS ANGELES". — Cuando se recuerdan aquellos comentarios de hace un par de años, poco más o menos, en que los críticos de Europa y los que sin conocer a lo mejor la película, seguían su pasos, comentaban con expresiones de terror casi lo tremebundo de "Juana de los Angeles", hay derecho a asombrarse. Se hablaba de terrible escándalo, de propaganda ferozmente antirreligiosa, de no se sabe cuantas cosas más. No hay nada de escándalo en esta excelente película polaca de Jerzy Kawalerowicz, porque no quiere escandalizar. Es una cinta pensada, escrita y realizada en serio, muy en serio, con una honda preocupación humana. No se trata por eso de una realización de "propaganda", ni muchísimo menos. No se encuentra ni el más remoto intento de la crítica barata. Aquí no se critica esa situación, entre otras razones porque se da en una visión sincera de lo que fué su realidad, una realidad triste y trágica que está registrada en los archivos y que llegó hasta hace poco más de un par de siglos en diferentes partes del mundo y en diversos ambientes religiosos también. Lo que contiene esta película es una exaltación del amor a los demás, de la fuerza del espíritu de sacrificio por los otros, que llega a la unión con el mal para que el bien renazca en la persona a quien se quiere redimir. Todo esto está contado y resuelto plástica y cinematográficamente por Kawalerowicz con una maestría de excepcional jerarquía. Por último, debe constar también que la interpretación de esta cinta estrenada en el Palace Theatre es muy buena.

"ESCUADRON 633". — Película de guerra, o para ser más preciso, novelización de un hecho auténtico correspondiente a la segunda guerra mundial. Aviones y cierta dosis de intriga se funden en un relato de acción, correcto por la movilidad del acaecer y por el compás con que ha sido narrado. A los que tienen especial afición hacia este tipo de realizaciones cinematográficas, ésta que el sello Artistas Unidos ha estrenado en el Monumental les gustará, seguramente.

El concurso fotográfico en Gimnasia y Esgrima

Han informado las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima que la recepción de obras de las categorías a) blanco y negro y b) diapositivas en colores del concurso fotográfico "Bodas de Diamante" será definitivamente clausurado el 30 del corriente a las 19.30.

Luego de esa feca se reunirá el jurado que determinará los méritos de las obras presentadas y adjudicará las recompensas. Posteriormente se dará a conocer la nómina de los premiados en ambas categorías, individuales y de conjuntos, como así en el anexo especial "socio de Gimnasia y Esgrima".

Inaugurarán un Teatro Estival

Con la presentación de la compañía argentina de comedia denominada "Talía", encabezada por Jorge Aldás, quedará inaugurada mañana la pretemporada de espectaculos escénicos que se han de desarrollar a lo largo de los próximos meses al aire libre en las instalaciones del E. Park en las que se verá actuar a artistas y conjuntos teatrales de los más diversos géneros.

El elenco anteriormente indicado animará la conocida comedia cómica de Medero y Lamarque titulada "El mucamo de la niña", dividida en tres actos, que se verá a partir de las 21.45, horario que tendrá también en las funciones dispuestas para el sábado y el domingo.

Para el lunes se promete "Arroyito, el hijo de nadie", de Orlando y Dagoberto Cochia, la cual será interpretada por la compañía radioteatral que dirige Adrián Almada.

LICITACION PUBLICA MUNICIPAL

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, para la provisión a la Municipalidad de Rosario, de CAMIONES, TRACTORES Y MAQUINAS CORTADORAS DE CESPED, según pliego de condiciones y demás constancias obrantes en las actuaciones número 17.647 - S - 1964, que pueden consultarse por los interesados en la sección Compras y Existencias de jurisdicción de la Dirección General de Contaduría.

El acto respectivo se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1964, a las hora 10, o siguiente hábil si aquél no lo fuere, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Administración.

Rosario, 18 de noviembre de 1964.

JUAN PAPIS
Secretario de Hacienda y Administración



Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Hoy, a las 20.45 y 22.45, María Antinea con su compañía de primeras figuras del género, en un espectáculo hispano. Original presentación escénica. Espectáculo por secciones. (S/restric.). Loc. en venta.

OLIMPO — Domingo, a las 15 y 17. Unico día. Presentación del teatro para niños "Aladino" (seleccionado para el festival de Necochea), con "Tripilín, el aprendiz de mago", original de José Rojas. (S/restric.). Loc. en venta.

PALACE — $ 70 c/i. 15.45, 19.15 y 22.45: "Juana de los Angeles", con Lucyna Winnicka y Mieczyistaw Voit. 17.25 y 21: "La pupa", con M. Mercier y Ettore Manni. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — $ 80 c/i. 13 y 55, 17.25 y 21: "El sitio de Siracusa", con Tina Louise y R. Brazzi. 15.35, 19.05 y 22.40: "París, tú y yo", con William Holden y Audrey Hepburn. (Inc. men. 14 años).

EMPIRE — $ 70 c/i. 17.30 y 20.55: "Arquímedes el vagabundo", con Jean Gabin y Darry Cowl. "Noticiario de América". 15.45, 19.10 y 22.35: "Una adorable idiota", con B. Bardot y A. Perkins. (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 80 c/i. 15.20, 19 y 10 y 22.50: "La visita", con Ingrid Bergman y A. Quinn. 13.30, 17.15 y 21: "Posesión satánica", con D. Kerr y Michael Redgrave. (Proh. men. de 18 años).

ODEON — $ 60 c/i. 16.15, 1[illegible] y 22.40: "Marineros, mujeres y líos", con Abbe Lane y Ugo Tognazzi. 17.45 y 21: "El molino de las mujeres de piedra", con Scilla Gabel y Pierre Brice. (Proh. men. de 14 años).

ASTRAL — $ 70 c/i. 16 y 20.[illegible]: "De cara al peligro", con James Kennedy y Susan Beaumont. 17.15 y 21.40: "La guerra y la paz", con Henry y Audrey Hepburn. (S/R.).

[illegible] MARTIN — Cont. desde 13 hs. "Un beso al mo[illegible]", con J. Hunter. "La pan[illegible]sa", con Claudia Cardinale y David Niven. "La gran patraña", con Rory Calhoum y Mary Costa. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 70 c/i. 16 y 35 y 20.35: "Vicio y virtud", con Annie Girardot y Robert Hossein. 18.30 y 22.35: "Al caer de la noche", con A. Finney y Susan Hampshire. (Proh. menores de 18 años).

IMPERIAL — $ 70 c/i. 17.25 y 20.55: "Sin aliento", con J. Paul Belmondo. 15.45, 19.10 y 22.40: "Parliamo di donne", con V. Gassman y Eleonora Rossi Drago. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 60 c/i. 14.35, 17.45 y 20.55: "Tarzán, el temerario", con Nancy Kelly y Johnny Weissmuller. "Not. Panamericano". 13, 16.10, 19.20 y 22.30. "El arquero siniestro", con Gert Frobe y Karin Dor. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 70 c/i. "El ratón en la Luna", con Margaret Rutherford y Bernard Cribbins. "Not. Panamericano". 15.45, 19.15 y 22.35: "Escuadrón 633", con Clift Robertson y María Perschy. (Inconveniente men. 14 años).

HERALDO — $ 20 c/i. Los dibujos: "Concierto y desconcierto"; "La primavera de Tom", por Tom y Jerry; la cómica: "30 años de alegría". (1ª parte), con los astros más famosos del viejo cine mudo; las variedades en colores: "La sinfonía del adiós", "Movietone"; el estreno: "Aldea de ensueño", documental; los noticiarios estrenos: "Español número 924" y "De América número 452". (S/restric.).

EL CAIRO — $ 70 c/i. 17.20 y 21: "Camas separadas", con James Garner y Lee Remick. 15.45, 19.15 y 22.50: "Ana Karenina", con Greta Garbo y Fredic March. (Proh. men. de 14 años).

ALVEAR — $ 50 c/i. 16.45 y 20.40: "La heredera", con Olivia de Havilland y Montgomery Clift. 18.50 y 22.45: "Asesinos", con Angie Dickinson y John Cassavetes. (Proh. men. 14 años, inc. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 60 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "Bahía de palma", con A. Fernández y Teresa Del Río. 17.30 y 21: "El pecado de una madre", con Libertad Lamarque y Pedro Geraldo. (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 50 c/i. 17.35 y 20.50: "La entrega", con Rosanna Schiaffino y J. Perrins. 15.50, 19.10 y 22.30: "Las noches de Lucrecia Borgia", con Belinda Lee y J. Serna. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 50 c/i. "El halcón y la flecha", "Ahí vienen los tanques" y "La brigada de los valientes". (S/restric).

REAL — $ 50, niños $ 30 c/i. 19.15: "Risas y sensacionales de antaño", con Charles Chaplin. 20.45: "Trampa para solteros", con Celeste Holm. 22 y 30: "Llévatela es mía", con Sandra Dee y James Steward. (Inc. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 50, niños $ 25 c/i. 19.20: "Huracán de emociones", con Burt Lancaster y Virginia Mayo. 15.45 y 20.45: "Aventuras en Malaya", con Robert Mitchum y Sabú. 17.15 y 22.25: "4 por Texas", con Frank Sinatra y Anita Ekberg. (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — $G 50, niños $ 25 c/i. 19.20: "El correo de la muerte", con Stephen Mc Nally y Alexis Smith. 16 y 20 y 40: "Tierra generosa", con Susan Hayward y Dan Andrews. 17.30 y 22.15: "El deporte predilecto del hombre", con Paula Prentis y R. Hudson. (Inc. men. de 14 años).

APOLO — $ 20 c/i. "El valor de un cobarde", con Fred McMurray. "La octava maldición", con Tyrone Power. "La novia de Drácula", con Peter Cushing. (Inc. men. de 14 años).

BRISTOL — $ 50 c/i. 19.45: "Deshojando la margarita", c. Brigitte Bardot y D. Gelin. 21.45: "El suspirante", con P. Etaix y France Arnell. 22.45: "Morir en Madrid". (Proh. men. de 14 años).

ESMERALDA — $ 40, niños $ 20 c/i. 19.25: "La viudita Navira", por Paquita Rico y A. Fernández. 16 y 20.50: "Del rosa al amarillo", con Cristina Galbo y Lina Onesti. 17.40 y 22.25: "Tan bueno el giro como el colorado", por Flor Silvestre y Luis Aguilar. (Inc. men. de 14 añso).

AMBASSADOR — $ 40, niños $ 20 c/i. "El jeque rojo", con Shanning Pollock y Luciana Gilli. "Conspiración de silencio", con Spencer Tracy y Anne Francis. (S/restric.).

AMERICA — $ 50 c/i. 17.10 y 20.30: "Las noches de Lucrecia", con B. Lee y J. Sernas. 16, 19.10 y 22.40: "La entrega", con . Schiaffino y J. Perrin. (Proh. men. de 18 años).

OPERA — $ 50 c/i. 17.25 y 20.40: "Las noches de Lucrecia", con Belinda Lee y Jacques Sernas. 16, 19.20 y 22.45: "La entrega", con Rosanna Schiaffino y Jacques Perrin. (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 50 c/i. "La morena de Tahití", con Nancy Kwan. "La noche de la iguana", con R. Burton y Ava Gardner. (Proh. men. de 18 años).

OCEAN — $ 40 c/i. "El fútbol y yo", con Alfredo Di Stéfano. "Aprendiendo a morir", con Manuel Benítez. "La risa de la ciudad", con J. Cordero y Alma Fuentes. (Inc. men. de 14 años).

VICTORIA — $ 40 c/i. "La ley de los 6 tiros", con Robert Logia. "Nikle, el perro salvaje", con Jean Coteau. "El profesor Volígoma", con Fred Mac Murray. (Sin restric.).

NORMANDIE — $ 40, niños $ 20 c/i. 20: "El crimen del candelabro". 16.15 y 20.20: "El capitán Blood", con E. Flynn y O. de Havilland. 18 y 22: "Murieron con las botas puestas", con E. Flynn y A. Quinn. (S/restric.).

MENDOZA — $ 35 c/i. "Al principio fué pecado", con R. Michael. "Labios soñadores", con María Schell. "Il bell Antonio", con M. Mastroianni. (Proh. men. de 18 años).

TIRO SUIZO — $ 35 c/i. "Los ángeles de la nueva ola" con Stefanía Sandrelli. "La garconniere", con Eleonora Rossi Drago. "La muchacha de la valija", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

DIANA — $ 40, niños $ 20 c/i "Perseo el invencible", c. Richard Harrison y Anna Ranalde. "Las siete espadas del vengador", con Brent Halsey y B. Altariba. "Amor en Las Vegas", con Elvis Presley y A. Margret. (Inc. men. de 14

GODOY — $ 40 c/i. (Proh. men de 22 años). "Ruta de vergüenza", con Illevi Bergman. "Tipos de playa", con Ugo Tognazzi y C. Martel. "El silencio", con Ingrid Tullin y Gunnel Lindblon.

ROMA — $ 35 c/i. "Pasaporte a China", con R. Basehart. "Ejercicio para Cinco Dedos", con Rosalind Russell. "El desastrólogo", con Pepe Biondi. (Inc. men. de 14 años).

ROSARIO — $ 50 c/i. 19.45: "Barcos de papel", con Pablito Calvo. 21.15: "Piel Canela", con Sarita Montiel y Ramón Gay. 23: "Canuto Cañete y los 40 ladrones", con Carlos Balá y Mariángeles. (Inc. men. de 14 años).

ALBERDI — Noche, 20 hs. $ 25 c/i. "La muerte ronda por la noche". "El hombre marcado", con George Montgomery, "Rivales de Al Capone". (Inc. men. 14 años).

LUXOR — $ 40, niños $ 25 c/i "Cuba espera", variedad. "Safarí sensacional", con Anita Ekberg y Bob Hope. "La pantera rosa", con David Niven y Claudia Cardinale.

SPLENDID — $ 40 c/i. "El fantasma del mar", con Mac Donald Carey. "Artistas y modelos", con Jerry Lewis y A. Ekberg. "La salsa de la vida", con Doris Day y James Garner. (Inc. men. 14 años).

COLISEO — $ 40, niños $ 20 c/i. "Canuto Cañete y los 40 ladrones", con Carlos Balá y Nelly Beltrán. "Doce mujeres", con O. Bozán. "Una noche en el Tabarín",

Televisión

CANAL 5
PARA HOY DESDE LAS 18.45 HORAS

18.45: Documentales; 19: Una familia en órbita (serie fílmica); 19.30: Los Supersónicos) Dibujos animados); 20: Hong Kong (serie fílmica; 21: En la cuerda floja (serie fílmica); 22.30: La nueva generación (serie fílmica).

CANAL 7
PARA HOY DESDE LAS 17.30

17.30: Bota de siete leguas (programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (Serie fílmica); 19: Sir Francis Drake (Película en serie); 19.30: Noticiero TV; 20: Dos en la ciudad (Teleteatro); 20.30: La carreta de los Abrodos (programa folklórico); 21: El Santo (película policial); 22: Noticiero TV; 22.15: La gente, (programa periodístico) 23.45: Noticiero TV; 24: El último café (comentarios de actualidad).

PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

10.45: Discoroma; 11.15: Primera Teleescuela Técnica Argentina; 13.15: Noticiero TV; 13.30: Teatro de comedias (serie fílmica); 14: Jet Jackson (serie fílmica); 14.25: Flash informativo; 14.30: Las que están en nuestros brazos (teleteatro episódico); 15: Huckleberry Hound (dibujos animados); 15.30: La casa de Margarita Palacios (programa de arte culinario); 16: Mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (programa astrológico); 17.30: Botas de siete leguas (programa para la gente menuda).

El Doctor Ben Casey

por NEA, Inc.

TU MADRE Y YO HEMOS COMETIDO... MUCHOS ERRORES... Y TU HAS SIDO LA VICTIMA.
DANOS LA OPORTUNIDAD DE INCORPORARTE DE NUEVO A LA FAMILIA, MARCY.
EL DR. CASEY CREE QUE RECUPERARAS LA VISION...
¡SI ASÍ TU LO QUIERES!



EDICTOS -- SUCESORIOS -- REMATES -- EJECUCIONES

El Dr. Ernesto Iván Fernández Díaz, juez del trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral con asiento de Rosario (Santa Fe), hace saber que en el juicio "Marín José Juan c|. Boto de Marín Adelina. Divorcio. Separación de bienes y tenencia de hijos". Expte. 500|64, ha recaído la siguiente resolución: "Nº 300, Rosario, agosto 20 de 1964. Y Vistos... Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada doña Boto de Marín Adelina y seguir el juicio sin darle representación. Para nombramiento de Abogado defensor fíjase la audiencia del día 28 del corriente a las 11 horas. Notifíquense por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Insértese, agréguese copia en autos, hágase saber. (Fdo.): Dr. Iván Fernández Díaz, Juez del Trámite. Rosario, 28 de octubre de 1964. A iguales fines que la anterior, señálase la audiencia del 25 de noviembre próximo a las 11 horas (500|964). (Firmado), Dr. Iván Fernández Díaz, Juez del Trámite. Rosario, 10 de noviembre de 1964. — Gladys Smythies, secretaria.

2843 - 19 al 20|11|64.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Sgariglia por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1964. Marcial H. Videla, secretario.

2784. 10|11 al 23|11 de 1964

El Sr. Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cipriano Jesús ó Jesús Cipriano Coronel y de Justa Genoveva Acosta ó Acosta de Coronel, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de noviembre de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2811. 11|11 al 24|11|64.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Rugeger de López para que dentro del término de quince días concurran a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1964. - Marcelo E. Mac, abogado.

2.796 - 10 al 23|11|964.

Remate por
Enrique Pareja

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación Dr Carlos D. Giannone, el secretario suscrito hace saber autos: Finkelstein, Aaron c|. otro, medidas preparatorias de juicio ejecutivo, el martillero Enrique Pareja procederá a vender en pública subasta el día 30 de noviembre de 1964 a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado y plantado, situado según título en esta ciudad, Sarmiento Nº 5241, entre la de Tomas M. de Anchorena y Tupungato, a los treinta metros de la esquina Tomás M. de Anchorena en dirección al Sud y mide el terreno diez metros de frente al Oeste por veinticinco metros de fondo, lindando: Por su frente al Oeste, con la calle Sarmiento; por el Norte, con el lote número 16 y parte del lote número dos; por el Sud, con el lote número catorce y por el Este, con el lote número tres, todos de la manzana letra "B" de la cuarta sección, plano oficial del barrio Roque Sáenz Peña. Base $ 104.200 m|l. avalúo impuesto inmobiliario. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento de su compra más la comisión de ley, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En informe Registro de Propiedades consta dominio en forma. Reconoce hipoteca registrada al tomo 175 B. folio 212 número 76.933, otorgada el 1º de junio de 1956 a favor de Miguel Bloise, por la suma de $ 48.000. Inhibición: Inscripta al tomo 74 I. folio 355, número 61019, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la quinta nominación Sec Ditaranto, mandamiento de fecha 2 de marzo de 1962 y entrado en la repartición el 14 de marzo de 1962, por pesos 40.503.25 m|n. en los autos "Corporación Matriforj Argentina S. R. L. c|. otro. Cobro de pesos. Embargos: Sobre lo deslindado: 1) Inscripto al tomo 68 E. folio 354, Nº 71049, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la cuarta nominación, sec. Hogan, según mandamiento fecha 19 de mayo de 1959 y entrado en la repartición el 21 de mayo de 1959, por la suma de $ 23.000 m|n. en los autos "Fernández Isaac c|. otro s|medidas previas de juicio ejecutivo". 2) Inscripto al tomo 71 E., folio 14, Nº 50938, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Sec. Benegas, mandamiento fecha 5 de enero de 1961 y entrado en la repartición el 6 de enero de 1962, por la suma de $ 70.000 m|n. en los autos "Goset Juan c| otro s| embargo preventivo". 3) Inscripto al tomo 71 E., folio 555, Nº 69949, ordenado por el señor juez en lo Civ y Com. de la 3ª nominación, Sec. Casalegno, según mandamiento fecha 3 de mayo de 1962 y entrado en la repartición el 3 de mayo de 1962, por la suma de $ 70.000. m|n. en los autos "Del Teglia, José c|. otro. Cobro ejecutivo de pesos. 4) Inscripto al tomo 71 E. folio 587 Nº 71120, ordenado por el señor juez de paz Secr. Vachina, mandamiento fecha 8 de mayo de 1962 y entrado en la repartición el 9 de mayo de 1962, por la suma de $ 7.272.50 en los autos Batilana, Juan y Daniel c|. otro s|. cobro ejecutivo de pesos". 5) Inscripto al tomo 71 E., folio 690, Nº 74094, ordenado por el señor juez en lo Civ. y Com. de la 4ª Nom. Sec. Santi mandamiento fecha 18 de mayo de 1962 y entrado en la repartición el 23 de mayo de 1962, por la suma de 114.152.95 pesos m|n. en los autos "Medidas previas de juicio ejecutivo seguidos por Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. c|. otro. 6) Inscripto al tomo 71 E. folio 58, número 55137 ordenado por el señor juez en lo C. y Com. de la 4ª Nom. Sec. Mc Guire, mandamiento fecha 26 diciembre de 1961 y entrado en la repartición el 5 de febrero de 1962, por la suma de $ 16.000, en los autos "Banco Popular de Rosario c|. otro s|. medidas previas". 7) Inscripto al tomo 71 E. folio 812, Nº 77661, ordenado por el Sr. juez en lo C. y Com. de la 2ª Nom. Sec. Magrino, mandamiento fecha 8 de junio de 1962 y entrado en la repartición el 12 de junio de 1962, por la suma de $ 33.300, en los autos "Finkelstein Omar, c|otro, medidas prep. de juicio ejecutivo". 8) Inscripto al tomo 71 E. folio 814 Nº 77712, ordenado por el juez en lo C. y Com. de la 6ª Nom. Sec. Carcedo, mandamiento fecha 6 de junio de 1962 y entrado en la repartición el 12 de junio de 1962, por la suma de $ 75.000 m|n. en los autos "Fernández Isaac c| otro. Ejecución de prenda. 9) inscripto al tomo 71 E. folio 957, Nº 81849, ordenado por el señor juez en lo civil y comercial de la 3a. nom. Sec Casalegno, mandamiento fecha 26 de junio de 1962 y entrado en la repartición el 3 de julio de 1962, por la suma de $ 69.920 m|n. en los autos "Bloise Miguel c|. otro s|. ejecución hipotecaria". 10) inscripto al tomo 71 E. folio 1153 Nº 90022, ordenado por el Sr. juez en lo C. y Com. de la quinta nominación, Sec. Morante Peralta, mandamiento fecha 6 de agosto de 1962 y entrado en la repartición el 14 de agosto de 1962, por la suma de $ 49.000 m|n. en los autos Brandoni Amílcar c|. otro, demanda ejecutiva. 11) inscripto al tomo 71 E folio 1195, Nº 88264, ordenado por el Sr. juez en lo C. y Com. de la 5ª Nom. Sec. Morante Peralta, mandamiento de fecha 25 de junio de 1962, por la suma de $ 44.385 m|n en los autos "Norberto Vys Treil c|. otros s| demanda ejecutiva". 12) inscripto al tomo 72 E. folio 1470, número 92054, ordenado por el señor juez en lo C. y Com. de la 12ª Nom. Sec. Crespo, mandamiento fecha 1 agosto de 1963 y entrado en la repartición el 7 de agosto de 1963, por la suma de $ 52.199.75 m|n en los autos "Corporación Matrifoj Argentina c|. otro, cobro de pesos". Exp. 196|962'. Se registra además la siguiente previa búsqueda de bienes: Con fecha 4 de junio de 1962 y entrada en la repartición el 4 de junio de 1962, bajo el Nº 76.114, ordenado por el señor juez en lo C. y Com. de la 6ª Nom. Sec. Torres, en los autos "Torassa Ubaldo Francisco c|otro s|demanda ejecutiva", por el cual previa búsqueda de bienes, se anota embargo por la suma de $ 50.269,50 m|n. Fotocopia de los títulos de propiedad agregada a los autos y a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Base $ 104.200.- m|n. avaluación inmobiliaria s|informe en Receptoría de Rentas. En caso de no haber postores sin base y al mayor postor en las condiciones establecidas en el presente. Secretaría 13 de noviembre de 1964. Escribano, Adolfo Magrino, Secretario.

2840 18|11 al 20|11|64

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Juan Gabino Messina y otros. Información posesoria que tramitan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, se ha designado la audiencia del día 25 de noviembre a las 10 horas para nombramiento de defensor de propietario desconocido y rebelde. Secretaría noviembre 6 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.

2798 - 10 al 23|11|64

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Domínguez y de doña Fabiana Cornejo de Domínguez, para que comparezcan por el término de diez días ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2826. 13 al 26|11|64.

El Sr juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Hermenegildo Francisco Pastro por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 2821 12 al 25|11 de 1964

El Sr juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Moisés Sloer por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1964. Lelis Annunziatta De Piña, secretaria.

Nº 2822 12 al 25|11 de 1964

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Avelino Veiga, se cita a don SANTOS SOLAR, JULIO ALBERTO, para que comparezca a juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le sigue la esposa doña LINDA ELSA COTTINI (art. 25 de la ley 14.394). Lo que hago saber a sus efectos, Rosario, 26 de mayo de 1964, Enrique Avelino Veiga, secretario.

Nº 1745 - 27|5 al 27|11|964

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Pagliano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1964. — Félix A. Casiello, secretario.

2809. 11|11 al 24|11|64.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Raichs, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 10 de 1964. — Elbio R. Nicolini, secretario.

2808. 11 al 24|11|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Enriqueta Vilarrubias o Villarrubias de Ceresetti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1964. Adolfo Magrino, Escribano.

2841 - 18|11 al 1|12|64

S. Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alejandro Vecchi, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2833 - 16|11 al 29|11|64.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 3ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro Mauri por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de noviembre de 1964.
Elbio Rubén Nicolini, secretario.

No. 2829 16|11 al 27|11 de 1964

El Sr juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Tosi por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 2820 12 al 25|11 de 1964

El Sr juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Mariano Tacconi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 10 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2818. 12|11 al 25|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la décimotercera nominación, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pero Crisa por el término de diez días a fin de que hagan valer sus derechos. Rosario, secretaría, noviembre 9 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria (en suplencia).

2792. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Pablo Barresi, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.

2799. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guido Leocadio Ríos, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.

2793. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Beloso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).

2791. 10|11 al 23|11 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Carbonell de Navarro, Dolores c|. José Piñol, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente providencia: Nº 2098. Rosario, 29 de octubre de 1964. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doscientos ochenta y seis mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de sesenta mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase Héctor Barés. Elbio Nicolini. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 12 de 1964. Elbio Rubén Nicolini, secretario.

2832. 16|11 al 20|11 de 1964.

CLAUSURA DE NEGOCIO

Se hace saber a los fines pertinentes que el señor Silvio Armando Colautti, clausurará el 26 del corriente su negocio de Hospedaje, Resturant y Bar, ubicado en la Avenida San Martín No. 2651 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos en el mismo lugar o en el domicilio particular en calle Agrelo 1285, Rosario.

No. 2828 16|11 al 20|11 de 1964

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Pascual Antonio Cattani, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 6 de 1964. — Lelis A. de Piña, secretaria.

2779 - 9 al 20|11|64

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mathias Santler por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2773 — 6|11 al 19|11|64

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 4 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2772 — 6|11 al 19|11|64

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Vicente Di Fonso por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 noviembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2786. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Cataldo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2787. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. José Horacio Robirosa, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 5 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2780 - 9 al 20|11|64.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Luis Albano Andreose por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de noviembre de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2781 - 9 al 20|11|64.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Juan Carlos Gardella, llama por diez días, a los herederos, acreedores o legatarios de Da. Dominga Alba, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 4 de noviembre de 1964. — Félix Antonio Casiello, secretario.

2782 - 9 al 20|11|64.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Enriqueta Jolly o Sara Enriqueta Jolly Pérez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1964. Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).

2790. 10|11 al 23|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Salvador por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 2 de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.

2827. 13|11 al 26|11 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Gangitano por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de noviembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2823. 13|11 al 26|11 de 1964.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, Dr. Juan Carlos Gardella, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Barcelone de Sola, o Manuela María Barcelone de Sola, o Manuela María Barcellone de Sola, para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.

2775 — 6 al 19|11|64

El Sr. Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de Remigio Rabolli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 9 de noviembre de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2813. 11|11 al 24|11|64.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Barreiro por el término de 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de octubre de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario. Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe.

2768. 5|11 al 17|12 de 1964.

El Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los acreedores y legatarios de Don Gabriel Milán, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 11 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2824. 13|11 al 26|11|64.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Tomás Enrique Florencio Valebella, con domicilio en calle Iguazú Nº 175, de esta ciudad, vende a la Srta. Graciela Martha Pensa, domiciliada en calle Maipú Nº 3209, 1er. piso, de esta ciudad, su negocio de Farmacia denominado "Valebella", ubicado en calle Iguazú Nº 175. Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos Ley "Org. Molinas". Paraguay 863 "A". Rosario.

2608. 13 al 19|11|64.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Bernardo Tabares, con domicilio en calle Rueda Nº 2432, de esta ciudad vende al Dr. Juan Fernando Marcuzzi, domiciliado en calle Lavalle Nº 842, también de esta ciudad, su negocio de Farmacia denominado "Santa Fe", ubicado en calle San Luis 4089, esq. Avellaneda. Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos Ley "Org. Molinas". Paraguay 863 "A". Rosario.

2609. 13 al 19|11|64.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que la señorita Graciela Martha Pensa, con domicilio en calle Maipú Nº 3209, 1er. piso, de esta ciudad, vende al Sr. José Aldo Calandri, domiciliado en calle Tucumán Nº 925. Dpto. "B", también de esta ciudad, su negocio de Farmacia denominado "La Universidad", ubicado en calle Salta 2801 esq. Ov. Lagos. Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos de ley "Org Molinas". Paraguay 863 "A". Rosario.

2694. 13 al 19|11|64.

El señor juez civil y comercial de la 2ª nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de María Teresa Sainz de Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario 11 de noviembre de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2825. 13|11 al 26|11 de 1964.

DISOLUCION SOCIEDAD

Se hace saber a los efectos de ley, que la firma Sander y Padula con domicilio en calle Sarmiento 952, Rosario, será disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Gerardo Juan Padula. Reclamos: Adm. Adelardo, Tupungato 470, Rosario.

2837. - 16 al 20|11|64.

Remate por: Pedro Esteve
Martilla: Edmundo M. Casal

Por disposición señor Juez Trabajo 3a Nominación, secretaria que suscribe hace saber autos "Romagnoli Carlos c| Expreso Santa Teresita cobro de pesos", ha dispuesto que Martillero señor Edmundo M. Casal, por delegación del martillero Pedro Esteve, remate 30 noviembre de 1964, a las 16.30 horas, en Br. Avellaneda 1641, un acoplado sin marca, patente RAS 879 cerrado, sin techo, sin cubiertas ni ruedas, usado y en el estado en que se encuentra y sin base, al contado y mayor postor Importe compra en efectivo acto remate y comisión de ley. Efectuada subasta no se atenderán reclamo alguno por faltas, vicios u omisiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría. Noviembre 17 de 1964. -- Dora A. Gilardoni de de la Torre, secretaria.

2855 - 19 al 23|11|64.

Remate por
RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial 7a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Consorcio Edificio Parque contra otro - Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 801|59) se ha dispuesto que el martillero Rubén E. Maghenzani venda en pública subasta sobre el inmueble ubicado en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, Rosario, el jueves 26 de noviembre 1964, a las 16.45 horas, lo siguiente: "La parte indivisa que tiene fijada un valor del dos, seis mil cuatrocientos dieciocho diez milésimas por ciento del conjunto total del siguiente inmueble: un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, a los 47,61 metros de 3 de Febrero hacia el sud, y a los 43,325 ms. de 9 de Julio hacia el norte, y mide: 10,775 metros según título y 11,375 mts. según menmetros según título y 52,08 mensura, de frente al este, 51,96 tros según mensura, de fondo, según plano del agrimensor Rodolfo J. V. Decarolis, inscripto bajo el Nº 58.415 año 1957, con una superficie de 592,41 mts2. lindando: por su frente al este, bulevar Oroño, al oeste Leopoldo Schwartz; al norte en parte con Julia Sauberán de Bazot y el Automóvil Club Argentino; y al sud con Ricardo Bormida y Antonio Soler. Nota de dominio: Rosario, julio 31 de 1957. Tomo 236 C. Folio 1871. Nº 84.802. Finca 7881. Departamento Rosario. Informa el Registro General: consta inscripto dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibición contra el mismo, ni hipoteca sobre el inmueble, reconociendo el embargo trabado en autos por $ 23.000 m|n., inscripto al tomo 68 E. Folio 733. Nº 91980. Servirá de base la suma de $ 5.696 m|n. (avalúo inmobiliario proporcional). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo, 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley del martillero. Se hace constar que el título de propiedad correspondiente a la parte indivisa del demandado se encuentra agregado en autos, a disposición del interesado en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 5 de 1964. Juan Carlos Medoux escribano secretario.

Nº 2.835 - 16|11 al 22|11|64.

Remate por
RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Comercial Séptima Nominación de Rosario secretario que suscribe hace saber en autos: "Consorcio Edificio Parque contra otro, juicio ejecutivo" (Expte. 802|59), se ha dispuesto que el martillero Rubén E. Magenhani venda en pública subasta sobre el inmueble ubicado en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio. Rosario, el jueves 26 de noviembre 1964, a las 16.30 horas, lo siguiente: "La parte indivisa que tiene fijada un valor del uno, ocho mil seiscientos treinta y cinco diez milésimas por ciento del conjunto total del siguiente inmueble: un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, a los 47,61 mts. de 3 de Febrero hacia el sud, y a los 43.325 mts. de 9 de Julio hacia el norte, y mide: 10.775 mts. según título y 11,375 mts. según mensura de frente al este; 51,96 mts. según título y 52,08 mts. según mensura de fondo, según plano del agrimensor Rodolfo J. V. Decarolis inscripto bajo el Nº 58.415 año 1957, con una superficie de 592.41 mts2., lindando: por su frente al este bulevar Oroño, al oeste, con Leopoldo Schwartz; al norte, en parte con Julia Sauberan de Bazet y el Automovil Club Argentino; y al sud con Ricardo Bormida y Antonio Soler. Nota de dominio: Rosario, octubre 15 de 1957. Tomo 238 A. Folio 793. Nº 99152. Finca 7881 Departamento Rosario. Informa Registro General: Consta inscripto dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibición contra el mismo, ni hipoteca sobre el inmueble, reconociendo el embargo trabado en autos por pesos 16.500 m|n., inscripto al tomo 68 E. Folio 732. Nº 91979. Servirá de base la suma de pesos 4.018 m|n. (Avalúo inmobiliario proporcional). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo, 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley del martillero. Se hace constar que el título de propiedad correspondiente a la parte indivisa del demandado se encuentra agregado en autos, a disposición de interesados en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 5 de 1964. Juan Carlos Medoux, escribano secretario.

Nº 2.834 - 16|11 al 22|11|64.

Remate por
Carlos Antonio Sosa

Pos disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Vera Bazetto de Berthouzos María Elvira y Otro contra Estanislao Higinio Vera. División de condominio". se ha dispuesto que el rematador don Carlos Antonio Sosa venda en pública subasta el día 26 de Noviembre de 1964, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, con la base de $ 103.800 m|n. en block (avalúo pago impuesto inmobiliario), los inmuebles que se describen a continuación: Primero: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el pueblo San Lorenzo, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, compuesto de 13 varas de frente o sean 11.258 metros por 43 varas 50 centivaras de fondo, o sean 37.671 metros; lindando, por el Este con calle pública; por el Oeste, con el solar H; por el Sud, con solar A y por el Norte con solares C y D. Segundo: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el pueblo San Lorenzo, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, ubicado en la manzana número Treinta, designado como solar letra A; se compone su extensión de 25 varas de frente. o sean 21.605 metros por 50 varas de fondo, o sean 43,30 metros, lindando por el Este y Sud, con calles públicas; por el Norte, con el solar B y por el Oeste con el solar H. Del informe del Registro General no surgen embargos ni inhibiciones y consta el dominio en forma. Títulos y demás antecedentes agregados en autos pudiendo ser examinados por interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Los compradores abonarán seña y comisión de ley en efectivo. Secretaría, Rosario, noviembre 13 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2839 - 17|11 al 19|11|64.

Remate por
Enrique Milanoli

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación. Dr. Francisco J. Sonlay, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Rizzoli Armando contra otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Enrique Milanoli, proceda a vender en remate público el día 30 de noviembre del corriente año, a las 16.30 horas y sobre la misma ubicada en calle Las Heras Nº 1097 del distrito Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, con la base de $ 83.600 m|n. avalúo inmobiliario a saber: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Villa Garibaldi, Departamento San Lorenzo, en esta provincia, señalado en el plano oficial del pueblo como lote uno de la manzana letra "Z" que mide diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, sobre calle General Flores, hoy General Las Heras, por veintisiete metros ciento veintitrés milímetros de fondo y frente al Oeste, sobre calle Víctor Manuel Primero hoy Blas Parera, lindando: al Sud con Benigno Bon y al Este con el lote dos de la misma manzana. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce la hipoteca que se ejecuta por la suma de $ 177.000 m|n. reconoce los siguientes embargos: Tomo 73 folio 434 Nº 66215 ordenado por el Sr. juez de la 9ª nominación, Sec. Videla, por la suma de $ 34.000 m|n. autos Dionisio Miguel c|. Fiorenza Luis y otra. Demanda ejecutiva Segundo a tomo 73 E. folio 779 Nº 76214. Ord. Juez 1ª instancia. Sec. Rodríguez Arava, por la suma de pesos 17.000 m|n. autos "F.I.C. Soc. Resp Ltda. contra el demandado. Las copias de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador abonará al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre 12 de 1964. Aurora M. Santi, secretaria.

2831. 16|11 al 20|11 de 1964.

Remate por
RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Comercial Sexta Nominación de Rosario secretario que suscribe hace saber en autos: "Consorcio Edificio Parque contra otro, cobro de pesos (apremio)" (Expediente Nº 754|59, se ha dispuesto que el martillero Rubén R. Maghenzani venda en pública subasta sobre el inmueble ubicado en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio. Rosario, el jueves 26 de noviembre de 1964 a las 16 horas, lo siguiente: "La parte indivisa que tiene fijado un valor del uno, ochenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho cien milésimas por ciento del conjunto total del siguiente inmueble: un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en bulevar Oroño entre 3 de Febrero y 9 de Julio, a los 47,61 mts. de 3 de Febrero hacia el sud y a los ... de 9 de Julio hacia el norte, y mide: 10,775 mts. según título y 11,375 mts. según mensura de frente al este y 51,96 mts. según título y 52,08 mts. según mensura de fondo, según plano del agrimensor Rodolfo J. V. Decarolis inscripto bajo el Nº 58.415 año 1957, con una superficie de 592,41 mts.2, lindando: por su frente al este, bulevar Oroño, al oeste, Leopoldo Schwartz; al norte en parte con Julia Sauberán de Bazet y el Automóvil Club Argentino y al sud con Ricardo Bormida y Antonio Soler. Nota de dominio: Rosario, 7 de mayo 1957. Tomo 235. Folio 400. Nº 69132, Finca 7881. Departamento Rosario. Informa Registro General: Consta inscripto dominio a nombre del demandado, no registrándose inhibición contra el mismo, ni hipoteca sobre el inmueble, reconociendo los siguientes embargos: 1º, tomo 68 E. Folio 877. Número 101.107, trabado en estos autos por $ 32.656 m|n.; 2º, tomo 68 E. Folio 925. Nº 63965, orden Juzgado Paz Letrado 3a. Sección, secretaria Schaefer Pinto: autos: Banco Popular de Rosario c|Otro. Cobro Pesos, por $ 11.000 m|n., y 3º, tomo 69 E. Folio 154. Nº 60059, orden Juez Civil Comercial 6a. Nominación, autos: Miceli Antonio c|Otro. Cobro pesos, por $ 15.000 m|n. Servirá de base la suma de $ 4.018 m|n. (Avalúo inmobiliario proporcional). El comprador deberá abonar en el acto en efectivo 10 por ciento del precio de compra, más comisión de ley del martillero. Se hace constar que el título de propiedad correspondiente a la parte indivisa del demandado se encuentra agregado en autos, a disposición de interesados en secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuado el remate, por insuficiencia o falta de títulos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 3 de 1964. Marcelo E. Mac abogado.

Nº 2836 - 16|11 al 22|11|64

Remate por
Edmundo M. Casal

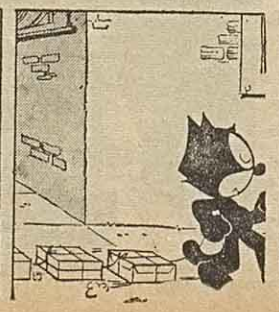
Por disposición señor Juez Civil Comercial 4a. Nominación, secretario suscribe hace saber: Autos "Automotores Cafferata SRL. c|. Eros Campos. Ejecución prenda", ha dispuesto que Martillero señor Edmundo M. Casal remate 3 diciembre 1964 a las 17 horas, sobre mismo inmueble, calle Pasaje Famatina 168, la parte indivisa que le corresponde al demandado, (5|12) sin base, al contado, mayor postor, sobre terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, barrio denominado de los Talleres, que forma la mitad oeste del lote 114 plano respectivo, ubicado Pasaje Banco Español, hoy Famatina, entre calles Norte Talleres hoy Junín y Centro Talleres hoy Casilda, a los 58.90 metros de calle Junín, en dirección al Sud, y se compone de 10 metros de frente al Oeste por 25.125 metros de fondo; lindando al Oeste, Pasaje Famatina; Sud, parte lote 113; Este, con mitad lote 114 y Norte, lote 115. Del certificado Registro General agregado autos consta dominio nombre demandado y de Nereida Campos y Del Río y de Doña Guadalupe del Carmen Cáceres, y siguientes gravámenes: Embargos: Tomo 70 E. folio 1023 Nº 96137, Juez Paz 6a. Sección Secretaría Passerini. autos: "Municipalidad Rosario c| Ceferino Campos", por $ 332.40; 2o.) Tomo 70 E. folio 1466, Nº 114624, Juez 1a. Sección Paz, Secretaría Isurieta, autos: "Antonio Cerruti y Cía. SRL. c|. Eros Campos, por $ 2.933; 3o.) Tomo 71 E. folio 214, Nº 60644, autos: "Angel Jalil c|. Eros Campos, por $ 64.950 (mitad indivisa), Juez 1a. Nominación Secretaría Benegas; 4o.) Tomo 71 E. folio 768, Nº 76270, Juez 4a. Nominación Secretaría Santi, autos: "Automotores Cafferata S R L. c|. Eros Campos, por $ 50.000. Agregado expediente corre copia título que podrá ser revisada por interesados y con la que deberán conformarse compradores, previniéndose que una vez efectuado remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencias, faltas, vicios u omisiones. Todo comprador abonará al Martillero en dinero efectivo en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de su compra como seña y además la comisión de ley que es a su cargo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y otros familiares condóminos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría noviembre 6 de 1964. — Marcelo E. Mac, secretario (en suplencia).

2856. - 19 al 23|11|64.

El Gato Félix

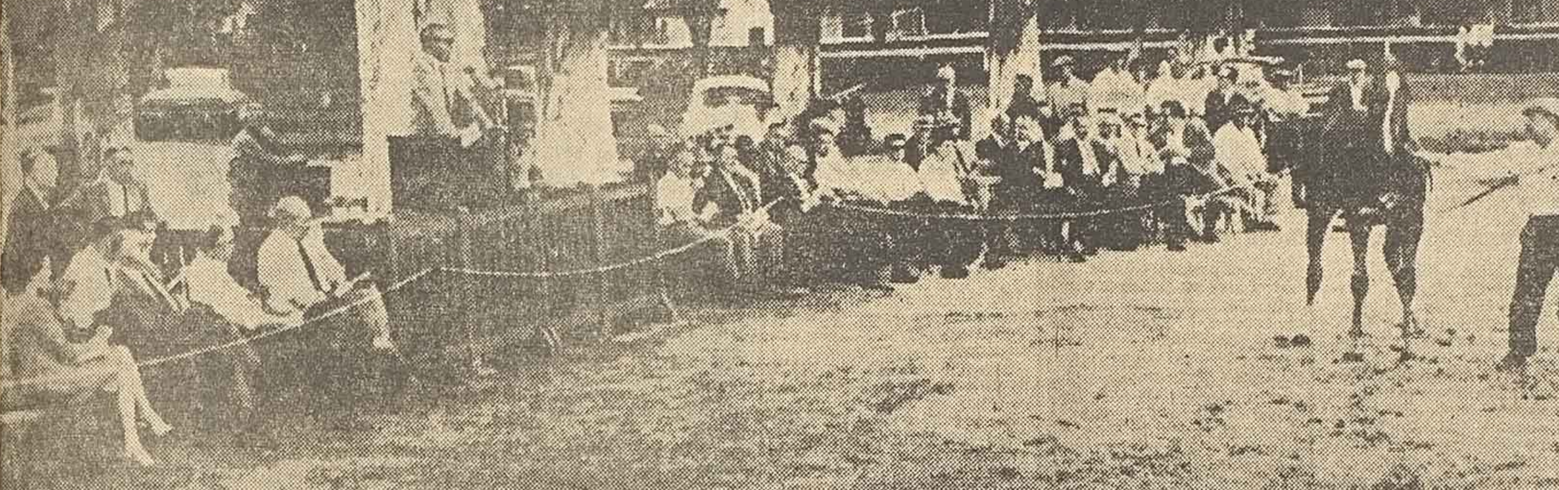






por Walt Disney





Presenta la nota gráfica el instante en que, ante las autoridades del Jockey Club y buen número de personas, el rematador de la firma Lamas y Cabal subasta el producto Dorage, un hermoso alazán cara blanca, de ajustadas líneas, que nació el 4 de noviembre de 1962. Se le bajó el martillo al descendiente de Deauville y Ma Blonde, en Grey Seversing y Penny Post, en 90.000 pesos.

Hubo Buenos Precios en la Reventa de Ayer

El Mayor Correspondió a Jornada, por Jungle King

En las instalaciones del hipódromo Independencia, procedió ayer el Jockey Club a revender el primer lote de productos "pur-sang", aquirido en las ventas en la Capital Federal. Notoria calidad de los animales, descendientes de padrillos famosos, permitió establecer un promedio de 110.000 pesos.

El mejor precio fué el de la potranca Jornada, por Jungle King en Serlinda, la que defenderá los colores del stud Roita. Se abonaron por ella, a cuenta, 150 mil pesos.

LOS PRECIOS

El detalle de la reventa es el siguiente: Amblea, por Brander y Ambigua, vendido en $ 150.000 al sutd El Consuelo; Calvet, por Zagal y Calcárea, en $ 110.000 al señor Severo Martorana, en comisión; Dorage, por Deauville y Ma Blando, al señor J. Bordabehere, en $ 90.000, en comisión; Limeño, por Farewell y Doña Bibiana, al señor Miguel A. Díaz, en $ 105.000 en comisión; Marplatense, por Fabuloso y en Marquise, al señor Miguel A. Díaz, en $ 105.000, en comisión; Normatic, por Reteration y Norma, al señor Raúl J. Bayardi, en $ 100.000, en comisión; Reinera, por Puro Oro y Reina Matilde, al señor Félix Chirino, en $ 65.000, en comisión; Suisa por Scoth y La Orquidea al stud San Eduardo, en $ 125.000 y Wiener, por Phareah y Wien, al señor Raúl J. Bayardi en $ 100.000, en comisión.

El segundo lote será subastudo el mes próximo.

Noticias Hípicas

Rubén Livio, que cuidaba H. Castro, fué remitido a Buenos Aires.

—Festivo, que en ésta se hallaba al cuidado de N. Leguizamón, fué devuelto a Córdoba.

—Jarrona, del mismo entraneur, fué fletada a Santa Fe.

—Luis Fuentes, ha recibido a las dos años Safelita y Sauanna.

—El cuidador Enzo Ferragutti dió entrada a dos años Ambleur, que fué adquirido en $ 340.000.

—El caballo Depietri, que entrenaba Emilio Cazador, ha sido dado de baja y enviado al campo.

—Llegó también el caballo Te Espero, que correrá en la segunda prueba oficial del 22 con la monta del aprendiz "verde" H. D. Canelo. Juntamente con ese animal arribó Baber Full, que no será de la partida.



La potranca Jornada, con un precio base de 395.000 pesos, y a cuenta de la cual se entregaron $ 150.000. Esta pieza tiene sangre real, ya que es hija del buen padrillo J. King.

La Yunta de Varela Tiene Dura Prueba en la Octava

Uno de los más frondosos e interesantes cotejos será el que pondrá broche final a la jornada hípica que se desarrollará el domingo próximo en el hipódromo local. Varios de los inscriptos y que prometen tomar parte en el evento son figuras primordiales y, ya sea por anteriores performances o por la forma en que ejercitan, han de tener sin duda reñida puja a través de los 1.400 metros, y posiblemente un final espectacular.

UNA YUNTA

La yunta compuesta por Planchazo y Meu Preto, segundo y tercero, respectivamente, de Riguroso, a sólo media cabeza y tres cuartos de cuerpo, es candidata de primera línea.

Anteriormente, el primero de dichos animales había impuesto condiciones en 1.200 metros, por tres cuerpos sobre Muñiz y un nutrido lote, en 1'15" pista húmeda.

El otro pensionista de Carlos A. Varela, Meu Preto, había arribado cuarto de Etrurián, King of Kings y Sensacional, animales éstos de superior calidad a los que participarán en la carrera que comentamos.

QUEMAR

El caballo Quemar, a quien los anteriores dispensarán 2 kilos, es enemigos de respeto. En la carrera que hizo suya Planchazo fué visible que, en el derecho final, tuvo serios inconvenientes sin mediar los cuales hubiera podido hacer suyo el triunfo. Posteriormente, como queda dicho, se disparó en tren de carrera y fué retirado, ocasión en que era gran favorito del "talent".

MUÑIZ

Otro competidor, Muñiz, también cuenta con gran "chance". Segundo a tres cuerpos de Planchazo, cumplió esa vez gran actuación toda vez que debutaba en nuestro medio. Ahora más aclimatado, puede otorgar desquite.

OTROS RIVALES

Pueden ser sorpresas factibles, Cyclostome, que ganó dos carreras en otras tantas presentaciones en gran forma Stranvinsky, que viene preparado de Villa Gobernador Gálvez y puede repetir, y El Dice, que será piloteado por Angel O. Baratucci.

Competidores y Montas de la Reunión Extraoficial

1a. Carrera — 550 Metros
(A las 13.45)

1 La Progresista 66, Merli
2 (Dibujadora 66, X. X.
3 (Gitanino 60, F. Ricchi
4 Viborito 60, L. Carrizo
5 Literario 60, N. R. Agout
6 Descarriado 60, X. X.
7 Marisco 60, X. X.
8 Rincón 60 E. Steiger
9 Tucunero 60, C. Isasa

2a. Carrera — 400 Metros
(A las 14.15)

1 Dana 66, J. Merli
2 Eco 66, X. X.
3 Florea 63, L. Fuentes
4 Historia 63, J. Quiroga
5 La Tatita 63, H. Hernández
6 Timbeador 63, F. Ricchi
7 Almafuerte 60, N. Agout
8 Discutidor 60, R. Encinas
9 Libera 60, L. Carrizo
10 Pacocho 60, X. X.
11 (Rancul 60, X. X.
12 (Sellador 60, no correrá

3a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 15.—)
(Comienza la triple)

1 Royal Horse 57|55, Canelo
2 Aguardiante 57|54, Le'ma
3 Ya Tengo 57, X. X.
4 Paisaje 57, X. X.
5 Exilado 57, J. Suárez
6 Don Julián 57, X. X.
7 Chajal 55, J. F. Funes
8 Englandercita 54|52, A'zco
9 Afanada 54, no correrá
10 Gitanear 54, X. X.

4a. Carrera — 400 Metros
(A las 15.40)
(Continúa la triple)

1 Alicia 66, O. Giménez
2 Asador 63, J. Faver
3 Estelita 63, J. Galván
4 Graff 63, H. Hernández
5 Mimoso 63, E. Michy
6 Niña Anita 63, O. Benítez
7 Perfumo 63, A. Ríos
8 Abalón 60, X. X.
9 Bilis 60, A. J. Merli
10 Gitaniño 60, F. Ricchi
11 Linda Amada 60, I. Solari

5a. Carrera — 1.700 Metros
(A las 16.15)

1 Frutita 57, M. A. Sosa
2 Latania 57|55, L. Añazco
3 Minibar 57|54, F. Mantecas
4 Suspensita 57, X. X.
5 Olla 57, R. V. Ledesma
6 Cheri Bibi 57|54, O. Ca'dio
7 Salónica 55, H. Ortega

6a. Carrera — 550 Metros
(A las 16.50)
(Finaliza la triple)

1 Agresor 60, M. Gómez
2 Alborada 60, X. X.
3 Amasijo 60, J. M. Quiroga
4 Anteojo 60, S. T. Quiroga
5 Belcha 60, N. R. Agout
6 Brecosa 60, J. Avila
7 Emisora 60, X. X.
8 Famita 60, X. X.
9 Fiadora 60, F. Ricchi
10 Garlerina 60, L. Becerra
11 Gramilla 60, C. Barrios
12 Grief 60, J. Hernández
13 Inongo 60, A. J. Meri
14 La Armónica 60, X. X.
15 Muy Bueno 60, X. X.
16 Nortera 60, M. Michy
17 Ramazón 60, L. B. Carrizo
18 Reglado 60, E. Michy
19 Rosalía 60, C. Isada
20 Secretaria 60, E. Staiger
21 Vaticinio 60, D. Arcando
22 Yari 60, E. Giry

7a. Carrera — 400 Metros
(A las 17.30)

1 Afanada 60, A. Ramírez
2 Alma Negra 60, X. X.
3 Baixa 60, X. X.
4 Buitre 60, C. Barrios
5 Encore 60, A. J. Merli
6 Envidiado 60, X. X.
7 Exaltada 60, S. T. Quiroga
8 Filtrante 60, C. R. Favero
9 Frutita 60, dudosa
10 Germano 60, X. X.
11 Histógena 60, J. Galván
12 La Chola 60, X. X.
13 Mano Brava 60, L. B. C'zo
14 Morochito 60, X. X.
15 Motoscafo 60, X. X.
16 Señalada 60, X. X.

8a. Carrera — 400 Metros
(A las 18.10)

1 Mano Mora 60, no correrá
2 No Toque 60, F. Ricchi
3 Oregón 60, S. T. Quiroga
4 Pacucho 60, X. X.
5 Paisaje 60, X. X.
6 Pelihuancó 60, J. Galván
7 Pobre Pancho 60, X. X.
8 Ramallo 60, I. Basualdo
9 Refulgente 60, G. Peralta
10 Sifón 60, O. Giménez
11 Simulador 60, L. B. C'rrizo
12 Tanguero 60, J. Hernández
13 Teddy Reno 60, J. M. Q'ga
14 Tres Lagunas 60, E. Staiger
15 Ucalito 60, P. Rojas
16 Zotrozo 60, C. Galeano

9a. Carrera — 400 Metros
(A las 18.50)

1 Bello 64, F. Ricchi
2 Don Enrique 64, M. Michy
3 La Tatita 64, H. Hernández
4 Qué Nena 60, O. Benítez
5 Araucano 60, C. Isasa
6 Arrebato 60, no correrá
7 Discutidor 60, R. Encinas
8 El Resero 60, X. X.
9 La Gaita 60, X. X.
10 Mocosita 60, P. Rojas
11 Niña Esther 60, I. Coronel
12 N. Hermosa II 60, I. B'ldo

Citó a asamblea la Gremial de Jockeys

Para mañana, a las 19.30, ha convocado a asamblea de carácter extraordinario la Sociedad Gremial y Mutual de Cuidadores, Jockeys y Aprendices, en su local de calle Santiago 2652. En la ocasión se contemplará la posibilidad de introducir modificaciones a los estatutos.

Anotados y Pilotos Para la Jornada Hípica del Domingo

Con la base del clásico "Fortunato Fontana", que se correrá en 2.100 metros, tendrá efecto el domingo una interesante jornada de carreras en el hipódromo Independencia. Algunas de las pruebas, especialmente la última, se tornarán de difícil solución y habrá que hacer un análisis exhaustivo antes de realizar las apuestas con miras a elegir el ganador.

Los posibles participantes en los distintos eventos y sus montas son los que siguen:

1a. Carrera — 1.700 Metros
(A las 13.15)
(Comienza la doble)

1 Madel 57, A. Suárez
2 (Zaragata 57, A. Bara'cci
3 Teodicea 54, P. Mal'nado
4 Full Bottle 55|52, G. G'ero
5 Dinastía 54, X. X.
6 Uzi 54|51, L. Carballada
7 Caudalosa 54, J. F. Funes

2a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.50)
(Complementa la doble)

1 Bebecé 57, dudoso
2 Oriol 57|54, dudoso
3 Marechiaro 57|54 Car'llada
4 Gran Legión 54, A. Ba'cci
5 Casarejo 54, A. P. M'nado
6 Gitanado 53, F. Lerma
7 Te Espero 53|51, H. Canelo
8 (Popeye 53, A. Luján
9 (Dolma 52, dudosa
10 Bandal 52, X. X.

3a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 14.40)
(Comienza la triple)

1 Gran Pinta 56|53, Car'llada
2 Soon 56|53, O. Casadidio
3 Kaiser 56, R. Ferreryra
4 Apostó 56, A. P. Mal'nado
5 Cabecilla 56, R. V. Le'ma
6 Granador 56, no correrá
7 Gran Taita 56, A. Bara'cci
8 Maxwell 56|53, G. Ledesma

4a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 15.25)
(Continúa la triple)

1 Garcilasa 57|54, Casadidio
2 Chirigota 57|54 Carballada
3 Tamborea 57, R. V. Le'ma
4 Miguayata 57|54, S G L'ma
5 Jardinera 57, X. X.
6 Mangonita 57, X. X.
7 Galacha 57, A. P. Mal'nado
8 Matinata 57, dudosa
9 Mascarilla 57, A. Pereyra
10 Niña Hermosa 57, J. F'es
11 Perfilada 55|53, H. D. C'lo
12 Vulgar 55, J. Suárez
13 (Frigoleé 55|52, J. Her'dez
14 (Transacción 53, X. X.

5a. Carrera — 2.100 Metros
Clásico "Fortunato Fontana"
(A las 16.10)

1 Macnamara 60, A. Bara'cci
2 Egil 54, P. Maldonado
3 Don Jacinto 54, H. Ortega
4 Burlesco 54, R. Ferreyra
5 Bebecé 50, J. Figueroa
6 Oriol 50, X. X.
7 Pentagonal 49, F. Lerma

6a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 16.55)
(Complementa la triple)

1 Coleana 56, J. Suárez
2 Costita 56|54, R. Añazco
3 Perlona 56|54, H. Canelo
4 True Rose 56, A. P. M'do
5 Interina 56, R. Ferreyra
6 (Brunina 56, J. F. Funes
7 (Sarcónica 56, no correrá
8 Fijasola 56|53, Carballada
9 Ferroviaria 56|53, Casa'dio
10 (Andrea C N. Quinteros
11 (Irish Belle 56, dudosa
12 Paraguana 56, A. Luján
13 Anapólis 56, X. X.
14 (La Cumbre 56, A. Bara'cci
15 Rianlia 56, R. V. Ledesma
16 Marquita 56, A. Pereyra
17 Quiyapay 56, M. Sosa
18 Tirifila 56, X. X.

7a. Carrera — 2.100 Metros
(A las 17.45)

1 Bell Aire 56, A. Luján
2 Saracón 56, J. Suárez
3 Grampero 56, F. Lerma
4 Americain 56, P. Mal'nado
5 El Turbio 56, no correrá
6 Mistol 56, X. X.
7 Peloponeso 56, A. Bara'cci
8 Small Circles 56, De F'lippi
9 Don Gabino 56|54, Canelo
10 Envite 56, R. Ferreyra

8a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 18.35)

1 Stravinsky 57, dudoso
2 (Planchazo 57, J. Funes
3 (Meu Preto 57, P. Mal'do
4 Artefacto 57, A. Pereyra
5 Bandal 57, X. X.
6 Fresquito 57|55, Canelo
7 El Dire 57, A. Baratucci
8 Muñiz 57, M. Sosa
9 (Alcalde 57, R. Ferreyra
10 (Insípido 55, X. X.
11 Quemar 55, J. Suárez
12 Cyclostome 55|52, Car'llada
13 Canta Siempre 54, A. L'ján
14 Acuérdate 54, X. X.
15 Baber Full 54, no correrá
16 Tano Bruno 53, no correrá
17 Flagelo 52, O. A. Olivara





Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Futina de Antonio José y de don Antonio José, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de octubre de 1964 Adolfo Magrino, secretario.

2783 10|11 al 23|11 de 1964

Remate por Jorge Salgado

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Séptima Nominación, secretario suscripto, hace saber: Autos: "Agromaq. Automotores S.A.C.I.F.I. c|. Otro. Ejecución prendaria", se ha dispuesto que el rematador don Jorge Salgado, proceda vender pública subasta el día 27 de noviembre de 1964, 18 horas, en el local sito en la calle Sarmiento esquina Catamarca de esta ciudad, con base de $ 270.800 m|n., caso que no hubiere posfores acto seguido en segunda subasta, sin base, al mejor postor con pago y entrega inmediata en ambos casos. Un furgón Ford modelo 1946, motor 6 cilindros, No. 304.034-C-7094 de 85 H.P., usado, en las condiciones en que se encuentra, que se destina para uso comercial. El comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra en dinero efectivo más la comisión de Ley. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 18 de noviembre de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.

2858 - 19 al 23|11|64.

Remate por Joaquina Alba Velasco de Zárate

El Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Secretaría del autorizante en autos: "Gruer Susana c|otros —Cobro de Pesos, a dispuesto que la martillera Joaquina Alba Velazco de Zárate remate el 5 de Diciembre del corriente año a las 16 y 30 hs. sobre el mismo lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, barrio Roque Sáenz Peña (antes Saladillo) ubicado en calle Progreso 5738, entre las de Centenario y Palermo, a 41.947 m. de calle Centenario al Sud, compuesto de 9.208 m. de frente inclinado al Este, por 15.46 m. de fondo en el costado Norte, 17.40 m. también de fondo en el costado Sud y un contrafrente de 9 metros. Es el lote Nº 13 de la manzana 230 "A" del plano archivado en el Registro General bajo el Nº 36.221 —Año 1930. Base $ 14.800, Av. Imp. Inmobiliario. Reconoce hipoteca por la suma de $ 20.000. Sale a la venta ocupado. Adeuda impuestos por la suma de $ 5.521. La copia de los títulos se encuentra agregada al expediente y a disposición de los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará a la martillera en el acto del remate el 10 % de seña sobre el importe de la compra más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Rosario 17 de Noviembre de 1964. Julián de la Rúa, Secretario.

2342 18 al 20|11|64

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, a cargo del Dr. Jaime Mc Guire, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados La Mercantil Rosarina, Cía. de Seguros S. A. c. Aroldo B. Rossetti s|prepara vía ejecutiva se ha dictado el decreto que en la parte pertinente dice: Rosario, octubre 19 de 1962. Por presentado con el domicilio constituído, por parte a mérito del poder presentado el que le devolverá copia autorizada en autos. Por iniciadas las medidas preparatorias de juicio ejecutivo que se expresa. Emplácese a la parte demandada para que dentro de los diez días de la presente notificación concurra a la audiencia que se celebrará a las 10 horas, a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación presentada de la que se dejará copia autorizada en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Dr. Héctor Trinch. Juan Carlos Medoux. Rosario setiembre 25 de 1964. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese al demandado en autos la providencia de fs. 11 vta. en su parte pertinente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley. Hágase saber el juez que va a entender. Dr. Jaime Mc Guire. Marcelo Mac. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de octubre de 1964. Marcelo E. Mac, secretario.

2849. 19|11 al 25|11 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "Failla Pedro c|. Alastra David y otro prepara vía ejecutiva". (Expediente 1507|63) se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Nº 738. Rosario, octubre 23 de 1964. Autos y vistos: El presente seguido por Failla Pedro, contra Alastra David y otro, por cobro ejecutivo de la suma de veintidós mil seiscientos cuarenta y seis pesos nacionales de curso legal ($ 22.646.- m|n c|l.) Y considerando. Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del doctor Juan Manuel Canillas en la suma de tres mil quinientos pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. (Autos "Failla Pedro c|. Alastra David y otro"). Se deja constancia que en la regulación de honorarios practicada, se encuentran incluídos los que corresponden por los trabajos realizados en las medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Carlos Perel. Casalegno. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 30 de octubre de 1964. Casalegno, secretario. Aurora M. Santi, secretaria.

2830. 19|11 al 25|11 de 1964.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Frida Kobsch o Frida Ana María Kobsch e Ana María Frida Kobseh por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

2848. 19|11 al 2|12 de 1964

Remate por Alberto Elorza

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación, secretaría suscribe hace saber: Que, en autos V. Martínez S. A. c|. otros, ejecución de prenda, dispúsose martillero Alberto Elorza venda pública subasta día 27 noviembre 17 horas en Rodríguez 933, Rosario, en el estado que se encuentra, una motocicleta usada marca Guzzi, modelo 1960, tipo 234 cc. Lodola motor 0132 de 11 HP. Base $ 113.750.- m|n. Si no hubiera interesados seguidamente sin base. Comprador abonará en el acto, en efectivo, importe compra más 10 % comisión. Gastos transferencia a cargo comprador. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Félix Casiello, secretario. Rosario, 12 de noviembre de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.

2853. 19|11 al 23|11 de 1964.

Comunícase que el señor Guillermo Alberto Ramón Félix Tietjen solicita su inscripción como martillero ante este Registro Público de Comercio. Secretaría, 18 de noviembre 1964. Rogelio Ditaranto, secretario.

2852. 19|11 al 25|11 de 1964

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacobo Benzadón por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de noviembre de 1964. Haydée Siryi, Secretaria.

2851. 19|11 al 2|12 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación el secretario que suscribe hace saber que don Enrique Albino Seara, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio. Rosario, noviembre 18 de 1964 Rogelio Ditaranto, secretario.

2857. 19|11 al 25|11 de 1964.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Pastore por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.

Nº 2844 19|11 al 2|12|64

El Sr. juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Rossia o Miguel Rossia Lorenzatti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 2847 19|11 al 2|12|65

Remate por Héctor Gerardo Schiavone

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, en autos: "Bonar Automotores S.R.L. c|. Otro. Ejecución prendaria" se ha dispuesto que el Martillero Héctor Gerardo Schiavone remate el día 28 de Noviembre de 1964 a las 15 horas, en el local de Córdoba 920, Oficina 15, Rosario, una rural marca Autoar, modelo 1957, usada, con motor Nº 026738, chasis Nº 1784, rodado 600 x 16, motor 70 H.P. Base $ 110.000 (ciento diez mil pesos nacionales), y en caso de no haber postores, quince minutos más tarde sin base, al contado, y al mejor postor. Entrega inmediata. El comprador abonará en el acto del remate el precio íntegro de la adquisición más la comisión del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 18 de 1964. Rosario. — Lelis Annunziata de Piña, secretaria (en suplencia).

2854 - 19 al 23|11|64.

El Sr. juez de 1a. instancia Civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Angela Bosciglio o Angela Bossiglio o Angela Bosciglio de Impallari por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 18 de 1964. Lydia Alfonso, secretaria.

Nº 2845 19|11 al 2|12|64

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña "Ramona Catalina Arias" o "Catalina Arias", por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 5 de 1964. José J. Casalegno, secretario.

Nº 2846 19|11 al 2|12|64

"BAJAD EL TELON, LA FARSA HA TERMINADO"

Jonatán Swift, célebre poeta inglés, famoso por sus sátiras y sus críticas, obtuvo fama universal con su obra "Viajes de Gulliver", en la que narró una imaginaria historia, desarrollada en un imaginario país habitado por enanos, al que llamó Liliput y a éstos liliputienses.

Fué, la de Swift, una agradable invención, propia de su genio creador, que ha venido haciendo las delicias de los niños desde 1726 hasta nuestros días.

Esa amable historia, ha tenido y tiene aún en nuestra época algunas imitaciones con distinto tema. Historias e invenciones de todo calibre, propia de la pluma de liliputienses, aclaración aparte. Porque la imaginación humana no tiene límites y en cualquier recoveco de la mente surge imprevistamente cual muñeco de una caja de sorpresas, la idea de sumar a favor de cualquier causa, las consabidas adhesiones. Adhesiones que por supuesto no cuentan con la consabida conformidad de los adherentes. ¡Pero eso qué importa cuando todo está ideado con mentalidad corta, como la misma estatura de los liliputienses!

Y como la mentira carece de dimensiones, muy pronto la verdad se encarga de alcanzarla.

Valga esta introducción, puesto que ella está vinculada a la mención hecha pública y publicada, de la adhesión de ex jugadores —algunos con fama y otros no— en favor del Movimiento Auriazul Renovador que patrocina las aspiraciones del señor Adolfo P. Boerio para ocupar —si se presenta como candidato y resulta electo— la presidencia del C. A. Rosario Central.

El caso es que en la larga lista de ex jugadores que según el Movimiento Auriazul Renovador manifestaron su consentimiento en favor de su "plataforma política", hay que comenzar a borrar nada menos que a Harry Hayes, verdadera gloria del futbol nacional.

Y para que nadie se llame a engaño —especialmente los socios de Rosario Central—, transcribimos a continuación copia de una carta dirigida al señor Federico J. Flynn, con fecha de ayer, firmada por Harry Hayes y que dice así: "En el diario "La Capital" de la fecha —Página de Deportes—, se ha publicado una nómina de ex jugadores de nuestro club, entre los cuales figura mi nombre, que adhieren a una lista de candidatos para la próxima renovación de la Comisión Directiva. Es mi deber comunicarle que de ninguna manera he autorizado tal publicación de mi nombre, lo que se ha hecho sin consultarme en ningún momento, por lo cual la desautorizo totalmente. Sin otro particular y autorizándole a hacer uso de la presente en la forma que crea conveniente, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración y estima".

¿Qué comentario merece la transcripción de la carta que firma Harry Hayes? Se lo dejamos al lector, pero sin antes agregar, como se dice que dijo Rabelais: "Bajad el telón, la farsa ha terminado".

DEPORTES EN EL EXTERIOR

ATLETISMO

AUCKLAND, (Nueva Zelandia), 19. — Superando su propia marca mundial, por tres décima de segundo, el velocista neozelandés Peter Snell, recorrió la milla en 3' 54" 1|10.

AJEDREZ

TEL AVIV, 19. — Alemania Occidental, venció a Rusia tras tres sesiones, en la partida suspendida, por 3 a 1. El vencedor Lothar Schmidt quebró la racha de la Unión Soviética, al ganar dicha partida frente a Paul Keres Rusia, pierde por primera vez desde 1956, cuando fué derrotado por Hungría por 2½ a 1½.

FUTBOL

DUNFERMLINE, (Escocia), 19. — Ante 17.000 espectadores, el equipo local venció a Stuttgart (Alemania Occidental), por 1 a 0, en partido correspondiente a la segunda vuelta del torneo de Ciudades de Feria.

Bravo y Mas instalan un importante negocio

Los conocidos elementos ligados al fútbol Rubén Bravo y Rodolfo Mas inaugurarán mañana un importante negocio en una galería céntrica. De esta manera regresan a Rosario, escenario de sus grandes triunfos dos correctos deportistas, distinguidos por todos los rosarinos.

Baby fútbol en el Cruce Alberdi

El Club Cruce Alberdi anuncia para la próxima temporada un importante torneo de fútbol infantil con extraordinarios premios. Es para jugadores nacidos a partir de 1950, con una estatura máxima de 1m58.

Hasta el 30 de este mes se halla abierta la inscripción en la sede de la calle Catamarca número 3528.



NAUTICO AVELLANEDA OBTUVO UNA EXCELENTE VICTORIA A EXPENSAS DE UNION Y PROGRESO

N. Sp. Avellaneda .. 68
Unión y Progreso .. 62

Primer período: 36 - 33. Arbitros: señores O. López y Sabelia, bien. Reserva: Náutico 56, Unión y Progreso 52. Equipos y goleadores:

NAUTICO SP. AVELLANEDA: Cavestri 12, Primo 7, López 16, Montenegro 6, E. Matteucci 4, Rigatuso 13, Valazza 2 y O. Matteucci 8. Total 68.

UNION Y PROGRESO: Mascetti 23, Ballerini 3, Pozzi 24 Del Rey 5, Herrero 2, De Haro 2 y Amiano 3. Total 62.

Un encuentro de muy intensas acciones fué, el que disputaron anoche, Náutico Sp. Avellaneda y Unión y Progreso.

Náutico, en contra de lo que estaba aconteciendo, produjo anoche, una aceptable actuación, ello se debió en gran parte, a la sobresaliente labor que cumplió López, quien últimamente no estaba a la altura de sus antecedentes.

Unión y Progreso se basa pura y exclusivamente en la actuación de Mascetti, esperanzados en los tantos que él pueda marcar y en la obtención de los rebotes bajo ambas tablas. Muy bien marcado y a pesar del brillante trabajo cumplido por Pozzi, al no poder Mascetti desarrollar plenamente su juego, no tuvieron los visitantes otro hombre que supiera hacer algo útil en beneficio de su conjunto.

Las alternativas más emotivas del match, se originaron en los útimos 6' de juego, ya que, luego de estar Náutico en la delantera por más de doce tantos de diferencia a su favor, se llegó a esos minutos finales con el marcador 56 a 55 favorable a los visitantes. De ahí en adelante, gracias a dos oportunos cambios que realizó el director técnico local, pudo reaccionar el equipo dueño de casa, tomar la primacía en el tanteador y llegar así a la finalización del encuentro con una justa victoria, que mucho estaba necesitando.

Se destacaron en Náutico, López, como ya he mencionado anteriormente, bien secundado en su labor, por Cavestri y Rigatuso, sobre todo merced a lo realizado por ambos en la primera etapa.

En Unión y Progreso, únicamente los antes nombrados. Pozzi y Mascetti en ese orden.

Náutico Sp. Avellaneda incurrió en 24 faltas personales, ejecutó 26 tiros libres de los que encestó 12. Unión y Progreso por su parte, cometió 18 infracciones, hizo efectivo 32 lanzamientos, convirtiendo en tantos 16.

RUBEN VALAZZA

Témperley Derrotó a Rosario Béisbol

Témperley 61
R. Béisbol 57

TEMPERLEY: Bernardini 7, Cortelloni 25, Carbajales 19, Deni 5, Alegrechy 4, Luján 1, Martínez 0 y Avila 0.

R. BEISBOL: De Lucca M. 1, Corizzo A. R. 20, Pettorosi 8, Palais 16, Corizzo H. E. 12, De Lucca N., Cerchiaro Rocillo, Dalla Pace y Coronei

Arbitros: Blota y Carmelo López. Primer tiempo: Rosario Béisbol 29, Témperley 28. Reservas: Témperley 45, Rosario Béisbol 34.

El partido que apuraron estos conjuntos, es de los que podemos catalogar entre los buenos, no por la calidad de juego desplegado (cosa ya muy común) sino por la paridad demostrada durante todo el partido por ambos contendores, que mantuvo hasta la pitada final, la incógnita, sobre quién sería el ganador.

Desde el comienzo, el scorer fué progresando tanto a tanto, con un continuo suceder de empates, ya que a un doble de uno, respondía otro del rival. Durante todo el encuentro, quien eventualmente tomara la delantera, que se fué alternando de uno a otro, no pudo distanciarse más que por tres o cuatro tantos de diferencia. Témperley, tiene juventud que es controlada por Alegrechy, que vuelca todo su caudal de conocimientos tratando de ordenar desde atrás a quienes por su propia edad, tienden a alocarse. Cuando Alegrechy debió retirarse por cinco fules, pareció que todo podría desmoronarse en los locales, pero a poco de ello, también salió de la cancha Palais que se había convertido también en puntal de Rosario Béisbol y volvió entonces la paridad entre los contendores. Nos pareció más armado, con algo más de juego, (muy poco más) Rosario Béisbol, pero todo ello sin desmerecer en absoluto lo realizado por Témperley, que estuvo permanentemente a la altura de las circunstancias y prueba de ello lo dá el hecho de que recién sobre el final, como ya lo dijera más arriba, se pudo definir la brega.

En Témperley se lucieron a la par de Alegrechy, los jugadores Carbajales, Cortelloni y Bernardini, mientras que en Rosario Béisbol, podemos destacar a Palais, a quien ya nombráramos, Pettorosi por momentos, y los hermanos Corizzo por su efectividad. En general, por lo parejo y por la brava lucha entablada, repetimos puede catalogarse como buen encuentro el presenciado anoche.

ALBERTO SACCANI

Otros Resultados:

En los restantes cotejos que se realizaron ayer, se registraron los resultados que consignamos a continuación:

Sportivo América venció a El Tala por 64 a 52; Provincial por su parte, le ganó a Uría por 58 a 53 y los Rosarinos Estudiantil lograron la victoria frente a Ben Hur por 48 a 43.

Para Esta Noche:

Dando comienzo a la decimoséptima fecha del torneo superior, se jugarán cinco cotejos, de acuerdo a este detalle:

En el partido, que promete ser el más interesante de la jornada, habrán de medirse en San Juan 3484, los conjuntos de Unión y Progreso y Ciclón.

Uría recibirá la visita de El Tala, en Alem 1272. Leandro N. Alem, jugará en Alem 3250, frente a Unión River Paraná. Sportivo Constitución será visitado en Urquiza 3762, por Los Rosarinos Estudiantil. Sportivo América cotejará frente a Hindenburg, en Tucumán 2159.

COTEJOS POR EL ASCENSO

En primer lugar y como encuentro de mayor importancia, debemos destacar el que realizarán Libertad y Fortín Barracas, en cancha de los primeros. Gimnasia y Esgrima recibirá a Universitario. Internacional jugará con Central Córdoba. Refinería será visitado por Teléfonos.

Sportivo Constitución está en la "semana feliz". Dió cuenta de Ciclón y Horizonte en rápida sucesión y hoy tendrá serio rival en su convecino Los Rosarinos Estudiantil. Vuelve a ser local el quinteto de los Peirano. Es ventaja para ellos.

EN LA ROSARINA DE PELOTA SE JUEGAN FINALES DE CATEGORIA

La Asociación Rosarina de Pelota, ha programado los cotejos finales de pelota de las categorías segunda y tercera y la selección de cuarta de perdedores del campeonato oficial del corriente año. El programa respectivo es el siguiente:

SABADO 21

Frontón Central Córdoba. Jueces: Sres. J. Fernández y F. González.

15.45: Tercera categoría: Centro U. Almaceneros ganador rueda de ganadores (E. Lencinas y V. Gómez) c. 27 de Febrero, ganador de rueda de perdedores (A. Maglione y R. Trasante.

16.30: Segunda categoría, Policial ganador rueda de ganadores (L. Velasquez y G. Piedrabuena).

Frontón 27 de Febrero. Jueces: G. Avigiano y V. Torti. Cuarta categoría.

16.30: Cruce Alberdi "A" c. Policial "B". 17.00: Fábrica Militar "C" c. Cruce Alberdi "A". 17.30: Policial "B" c. Fábrica Militar "C".

En los partidos de segunda y tercera, si gana la pareja de la rueda de perdedores, se debe jugar un nuevo encuentro.

Los encuentros de cuarta categoría, se tiene en cuenta, la diferencia de tantos, para clasificar el vencedor.

DOMINGO 22

Frontón 27 de Febrero. Jueces: Sres. G. Avigliano V. Torti y C. Celaya.

9.00: Juveniles. Rueda ganadores: Cruce Alberdi "A" c. Zazpirak Bat "B". 9.30: Cadetes Mayores. Rueda ganadores: Centro Unión Almaceneros c. rueda perdedores, Cruce Alberdi. 10: Rueda perdedores, Centro U. Almaceneros c. perdedor del primer partido. 10.45: Juveniles. Ganador de primer partido c. ganador del tercer partido.

Frontón Policial. Jueces: Sres. M. Escobar y P. Becerra.

9.00: Veteranos "C". Rueda de perdedores. Zazpirak Bat "A" c. Cruce Alberdi "B". 9.30: Rueda de ganadores. 27 de Febrero "A" c. Zazpirat Bat "B". 10.00: Final rueda perdedores: Ganador del primer partido c. Perdedor del segundo partido. 10.30: Final. Ganadores del segundo y tercer partido.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

por F. B. I.

Reunión de periodistas citada por AFA para informar sobre "la falsificación" de "entradas" a los espectáculos de fútbol y box profesional. Actuó como informante el señor Pedro Candia. Allí se dijo —como aclaración de la responsabilidad afista— que el organismo máximo de nuestro fútbol "...había presentado varias denuncias meses atrás y que como consecuencia de ellas se habían iniciado las investigaciones que ahora culminan con la detención de los falsificadores.

* * *

Mis agentes sostienen que esta versión dada por AFA no es correcta. Ellos me informan que el mérito le corresponde a la empresa del Luna Park. En efecto, la falsificación fué puesta al descubierto por la organización de contralor que posee la empresa, la que vigila celosamente la entrada del público que concurre a presenciar espectáculos de box. A raíz de ese "celo" se llegó a la conclusión de que "entraban más de los que pagaban", por lo que se decidió hacer la denuncia al Departamento de Policía.

* * *

Y esta información suministrada por mis agentes es corroborada por varias razones. En primer término, tratándose de "organización" creemos que la puede haber en el Luna Park, pero no en AFA. Claro que la empresa que explota los espectáculos boxísticos "hace inversiones de su propio bolsillo". En AFA las "inversiones" las hacen los asociados de los clubes y los aficionados. Se explica entonces el celo de la gente del Luna Park para que no "entren más de los que pagan".

* * *

Además está de por medio aquello de las "entradas de favor" de que son provistos los delegados de clubes en AFA. ¿Recuerdan que no hace poco comenté una denuncia en el sentido de que "esas entradas" aparecían "inexplicablemente" en manos de extraños que las comercializaban en las mismas barbas de los boleteros? Bueno, eso "ayuda" a que otros "más avivados" resuelvan encarar "un buen negocio por su cuenta" y aprovechando la confusión "metan su mercadería".

* * *

Por otra parte existe el hecho que cada vez que se dan a conocer por medio de los parlantes "la recaudación del día" se produce trás cartón una exclamación de incredulidad que pone en tela de juicio las cifras informadas. En otras ocasiones esa exclamación es sustituída por voces que en afiatado coro se expresa lisa y llanamente con un "...¡Chooorroos...!". ¿Cómo conocer fehacientemente si el público presente en el estadio está allí porque todos abonaron religiosamente sus entradas?

* * *

En realidad todas estas "actitudes" en nuestro fútbol profesional sólo sirven para prohijar hechos como el que ahora se descubre. Por otra parte, la AFA al llamar a reunión de prensa da la sensación de "abrir el paragüas antes de que comience a llover. Porque no es el caso de dudar de la honorabilidad de ningún consejero, ni tan siquiera de los dirigentes de algún club. De lo que aquí se trata es de dejar sentado que la AFA demuestra —al salir a la palestra con este asunto de la falsificación de entradas— que tiene un complejo de culpa por lo sucedido.

* * *

Y allí si son culpables consejeros y dirigentes de clubes. Porque no se explica ni lo de las "entradas de favor", ni las cifras dudosas, ni tanta desproporción entre los que pagan y los que están dentro del estadio. Y eso es falta de organización de AFA y de los clubes. Basta pararse en las puertas de acceso de algún estadio para asombrarse de la cantidad de gente que "ve sin pagar". Y si a esto le agregamos las falsificiones todo queda explicado.

* * *

Es menester erradicar una serie de vicios que inciden en las recaudaciones. Nadie ignora que muchas veces "las entradas han sido vendidas dos veces", que muchos contralores. —socios del club— imbuídos de su personalidad dirigente" hacen entrar de "gorra" a familiares y amigos. Que los "carnets" son pasados a través de los alambrados para facilitar la entrada de quien no es su titular. Que muchos tomados en ésta actitud, no han sido sancionados como corresponde.

* * *

Entonces cómo descubrir una falsificación masiva de entradas si no puede establecerse correctamente si las entradas vendidas coinciden con el público que ha entrado al estadio? ¿Ven señores dirigentes y consejeros que "es un complejo de culpa' y no otra cosa lo que ha llevado a Uds. —es decir a AFA— a hacer la aclaración deslindante de responsabilidades? ¿Se dan cuenta que falta organización? Es hora de tomar ejemplo de la empresa del Luna Park. Lo que quiere decir que también lo ajeno hay que cuidarlo como cosa propia.

Pelotaris de S. Spíritu juegan en ésta el 22

En el frontón del Club Policial, el domingo 22 del corriente, se presentará la representación de pelotaris del Club Sportivo de Sancti Spiritu para enfrentar a la entidad local, en las categorías primera, segunda y tercera, estando en disputa la copa challenger "Lisandro Becerra" que esta en posesión de la entidad visitante. Los cotejos se iniciarán a las 11 horas, prosiguiendo por la tarde a partir de las 16.

El Club Policial, ha designado a los siguientes pelotaris. Primera, Hector R. Basualdo y Rogelio Díaz. Segunda: Luis Velasquez, Gonzalo Piedrabuena y Oscar Ibarra. Tercera: Luis Acosta, Juan O. Palacios y Pedro Becerra.

A las 13 se servirá un almuerzo criollo, donde harán acto de presencia, los señores Raúl O. Romero, Juan O. Casals, Francisco López, Manuel Oses, Dr. Clemente Imhoff y otros, que son autoridades y asociados del Club Policial de Rosario.

Atletismo en la cancha de Newell's

Esta tarde a partir de las 8, se cumplirá un importante torneo de atletismo en la cancha de Newell's. Infantiles, menores, novicios y juveniles en damas y caballeros habrán de competir en variado programa.





Tokio Quedó Atrás



Consultaremos a todos los que estuvieron en Japón como integrantes de la delegación argentina. Tendremos así una versión particular de los Juegos Olímpicos de 1964.

1º) Impresión general de las Olimpiadas; 2º) La vida en Japón y 3º); Por qué estamos tan atrás.

RICARDO ERNESTO MORELLO, argentino, rosarino del centro. Nació el 6 de Julio de 1943.

1º) La organización fué excelente. Sin fallas, fué considerada como modelo aún por quienes estuvieron antes en otras. Todos los controles eran electrónicos. El alojamiento y el transporte de los atletas sin ningún problema. Cada delegación tenía intérpretes y coches a su disposición. Nosotros pileta para entrenar dentro de la misma Villa. No se podía ir a ver otros deportes que no fueran el propio. Todas las localidades estaban vendidas. Y resultaban chicas.

2º) Una ciudad adelantada al máximo, sorprendente en muchos aspectos. Los carteles luminosos son asombrosos. Un verdadero espectáculo. El público es cortés hasta la exageración, siempre dispuesto a tender la mano a los extranjeros olímpicos. Los vehículos circulan por la izquierda, como en Inglaterra. Incluso las calles son elevadas en algunos casos, con un cruce no lejos del centro, por el que habría que pagar para ver como pasan los vehículos allí. El centro de la ciudad es muy moderno.

3º) Los que estudian y los que trabajan en nuestro medio, tienen que hacer eso y nadar. En otros países, los siempre ganadores, no. Allá cumplen un ciclo permanente: colegio, pileta, comedor, sala de estudios, pileta y dormitorio. Y vuelta a empezar al día siguiente. Lo que aprendíamos en una Olimpíada lo aplicábamos en la otra. Ibamos cuatro años atrás. La visita de nuestros técnicos a países más adelantados, nos hará progresar. Y le recuerdo que todos los ganadores estaban concentrados en un mismo lugar desde ocho meses antes de los Juegos Olímpicos. Nos falta mucho. Orden y organización. Para mí ese es el secreto.

ES POSIBLE QUE OFICIALDEGUI SEA EL PUNTERO EN NEWELL'S

Como ya lo señalaramos en ediciones anteriores, mañana por la noche adelantarán su match de la antepenúltima fecha del campeonato profesional, los conjuntos superiores de Newell's Old Boys y Atlanta. La contienda ofrece ribetes singulares por la buena campaña que viene cumpliendo la escuadra visitante y por el amplio espíritu de rehabilitación que asiste a los hombres rojinegros, deseosos de conseguir su segundo triunfo en el torneo y primero en nuestra ciudad.

El propósito de los jugadores locales es borrar la mala impresión causada en su reciente match contra Chacarita Juniors, donde no repitió ni remotamente, sus excelentes desempeños ante R. Plate, Independiente y Boca Juniors. Con muy buen criterio la dirección técnica ha resuelto no modificar la defensa, ya que un resbalón no es caída, y el señor Gerónimo Díaz confía en la recuperación de todos los integrantes defensivos.

La variante se producirá en la línea de ataque, donde se asegura la reaparición de Oficialdegui en la punta derecha; mientras que Ferrero será sacado, ya que sus desempeños no han conformado. Entonces, la delantera se formará con Oficialdegui, Zucca, Suárez, Cardoso y Colarte.

En otro orden de cosas, cabe señalar que Nacional no aceptó una invitación que le hiciera Newell's Old Boys, para que los elencos superiores de ambas entidades se enfrenten el domingo venidero. El ofrecimiento fué rechazado, por cuando se encuentra en plena disputa el torneo uruguayo, acordándose realizar el match en fecha próxima.

EN ROSARIO CENTRAL

En el equipo de Rosario Central que el domingo próximo jugará en La Paternal ante Argentinos Juniors, también se registrarán variantes. Ya repuesto de la lesión que le impidió jugar el domingo anterior, se producirá la reaparición de Manillo, que ocupará su habitual plaza de número, pasando Sesana a jugar de número tres en lugar de Palacios, que volverá a la reserva.

En el ataque está descartada la actuación de E. Juárez, existiendo, dos variantes para integrar el ataque. Una es la inclusión de Storti, de número siete, y la otra de correr a Malleo de puntero y a Bulla de insider, colocando a Rovere de centrodelantero. Luego de la práctica de mañana, se conocerá definitivamente la alineación del conjunto.

Habrá un torneo de fútbol para menores

Organizado por los clubes Castellanos y Brasilia, se realizará el próximo sábado, 21 del corriente a partir de las 15 un interesante torneo reducido de fútbol para menores de 17 años.

Dicho concurso se desarrollará en el campo de la entidad nombrada en primer término, sito en la intersección de la avenida Alberdi y Parada Castellanos, pudiendo los interesados registrar su inscripción hasta las 20 del mencionado día, en calle Santa María de Oro 210 y avenida Alberdi y Parada Castellanos.

Conscripción de socios en Gimnasia y Esgrima

Informaciones recibidas del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, hacen saber que sus autoridades han resuelto iniciar una conscripción especial de socios denominada "Bodas de Diamante", en adhesión al 60º aniversario de la entidad.

Dicha campaña pro mayor número de asociados, se formaliza con la ventaja de no requerirse pago por cuota de ingreso; franquicia ésta limitada a los 2.000 primeros nuevos asociados que ingresen en cualquiera de las categorías societarias.

Como la decisión apuntada coincide prácticamente con la iniciación de la temporada estival, época que ordinariamente promueve afluencias extraordinarias a las instalaciones que el club "mens sana" posee en el parque Independencia, es de presumir que a breve plazo se cubrirá la cuota de nuevos socios dispuesta en la forma preferencial referida.

Para mayores datos los interesados pueden apersonarse a la sección Mesa de Entradas del Club Gimnasia y Esgrima, Laprida 959.

EL RUMOR...

... ayer me hablaron de los de la bandera... esos que ¿caso curioso no...? tienen en sus manos un emblema auriazul, pero ni celebran las victorias de la tercera... ni gritan los goles de la primera... ¿ nada... Bueno, tanto como nada, no... ¿Se acuerdan cuando tiraron un vaso de coca con una piedra adentro...? Fué cuando le iban ganando 3 a 1 a San Lorenzo... y notaron que les fallaba otra vez el golpe... o el carnaval... Porque así le llaman ellos, los de la esquina famosa... a cualquier supuesto desastre en Arroyito... Que también fracasó frente a Bánfield... a pesar de los esfuerzos hechos por un futbolista centralista, que jugó, o que no jugó, sobre todo en el gol de Raffo... llamando la atención su desconsuelo, no disimulado... cuando el gol del chico Manfredi, que ese sí se juega con todo, para lamentaciones de la "contra"... y de su "asesor"... Quien ya no sabe como "tirarse"... Se enoja cuando se duda de los de acá... pero no se cansa de "insinuar", en los triunfos de Central, "favorecimientos" de rivales... En fin... Algo parecido ocurre con la ya concretada Unidad Ñulista... La pelearon en toda forma... inventaron renuncias y hasta anunciaron cualquier cosa de la reunión de la Agrupación menos lo que se dió.. por abrumadora "aplanadora", tal cual las cifras que arrojó la votación... Con lo que el binomio Lucente-Brebbia, a pesar de la guerra psicológica de los que no pudieron "engancharlos" con cosas raras... se irá hacia el disco de "orejitas" paradas... nomás... y ahí la solución no será "aceitosa"... sino muy clara... Bueno, parece que... por el otro lado los tantos se complicaron bastante... y ahora la angustia se orienta hacia un reclamo de larga data... Quiere se vaya D'Amico.... a quien se lo pidió.. como "amigo"... nada más... ¿Y qué dijo el profesor...? ¡Cuídeme Dios de los amigos... que de mis enemigos... me cuido yo...!

SE BUSCA UN SUCESOR PARA EL TITULAR DE AFA

La presidencia de la A. F. A., es tema más que apasionante, obsesionante. Los que sueñan con derrocar a Colombo están buscando afanosamente en el ambiente el candidato. Fuera del mismo existen algunos hombres. Pero juzgarlos es contraproducente. Por quienes están en la dirección de las instituciones. No vaya a ser cosa que, un foráneo, se convierta en enemigo con sólo no aceptar directivas. Con sólo exigir que se cumplan las reglamentaciones Que para algo se hicieron. Inclusive para ser violadas. Temen eso.

Juegan entonces a adivinar. ¿Quién? Muchos nombres circularon. Se agregan a los anticipados otros. Manuel M. Bobbio. Ex miembro del Tribunal de Penas. Ex miembro del Colegio de Arbitros. Es hombre amigo de Colombo. Es un inconveniente. Además tendrá oposición. Segura. No gusta a todos. Como disgutan otros posibles candidatos. Inclusive Perette. Por ser nada más que el hermano —se dice que no influye— del vicepresidente de la Nación. Colombo vive sin problemas. Tranquilo. Se recupera, bien, en su domicilio donde lo visitan infinidad de amigos. Todos fieles. Con la promesa de apoyarlo nuevamente. Con disgusto de sus opositores. Entre los que, se dice, se encuentran Armando y Liberti. Aunque haya circulado la versin de apoyo de Armando, ofrecido, prometido, durante la visita que le hizo recientemente a fin de interiorizarse de su estado de salud, luego de la operación. Los opositores de Colombo niegan. Dicen que la versión es falsa. Producto de rumores que hicieron circular algunos delegados ante A. F. A. Creyendo promover un impacto entre la gente indecisa, indefinida. Dichos dirigentes son fieles a Colombo. De una fidelidad emocionante.

Alguien habló de Liberti. Este tendría una salida elegante de su club del que se desvin[illegible] laria, y entonces nadie m[illegible] Por lo menos un hombre [illegible] fútbol. Que conoce todos [illegible] problemas. ¿Conocerá todas las soluciones? Alguien, de River Plate, lo descartó. Decididamente. Con la promesa de oponerse y dar a conocer razones de su oposición. No conviene a Liberti. Tampoco conviene al fútbol. Sería dar en la tecla emocional. No estamos para emociones. ¿Solución?. La tenían, prácticamente. Armando y Liberti. Iban a cenar juntos. Un inconveniente en lo privado de Armando, postergó la cena. También la reunión. Dícese que se realizará en los próximo días.

¿Acatarán los dirigentes lo que resuelvan Armando y Liberti? Está por verse. Un nombre ha sido barajado. Que dice interesa a ambos promocionar: Piscicelli. Lo ven. Es de la causa. Puede impactar. Está fuera de Rácing. Fué propuesto una vez por la entidad que agrupaba a "Amigos del Fútbol". En ese entonces declinó. En favor de Colombo. No podría hacerlo nunca. Tendría una obligación con sus postuladores. ¿Será? No sabemos que dirán Independiente, Rácing, San Lorenzo. Ni algunos chicos, cuyos dirigentes, dubitativos, están a la espectativa. Tambaleantes, sin caer en la tentación. Aguardando órdenes. Que son directivas. Se impone una razón de seguridad futura. De apoyo a ellos mismos, respondiendo. Como hasta ahora. A Colombo todo le es indiferente. Sabe que tiene en sus manos cartas de triunfos. Que la mayoría declinaría proposiciones en su favor. O todos. Es el juego. Barajar nombres. Cada candidato a medida que se vaya acercando el día, renunciaría, y, el día señalado, sólo Colombo. ¿Estrategia? Algunos la denominan habilidad política. Contra ese impacto nada podrán hacer Armando, Liberti, y... (serán muchos entonces los que lo seguirán?). Son versiones. Se juegan nombres. Es cuanto sabemos. Es cuanto relatamos.

EL GRAN PREMIO DEFINE EL TITULO DE CAMPEON

Estamos casi a las puertas del 42º Gran Premio Argentino de Carretera, que se largará el cinco del mes próximo desde la ciudad de Mercedes y comprende cinco etapas con un total de recorrido de 4.018,100 kilómetros. Como ya es habitual, la largada simbólica tendrá lugar frente a la sede del Automóvil Club Argentino desde donde partirán los coches en caravana hasta Mercedes en que se efectuará la partida efectiva sobre la ruta nacional Nº 5. Más de cinco millones de pesos se han establecido para la recompensas, distribuídos entre la clasificación general —3.630.000 pesos— y las cinco etapas —1.385.000 pesos— siempre en los primeros 15 clasificados.

El registro de inscripciones quedará cerrado el 28 del corriente mes, a las 18, y el orden de largada se hará respetando el ranking argentino de acuerdo al puntaje de la Comisión Deportiva Automovilística. Quienes no figuren en el ránking serán sorteados en un acto que se llevará a cabo en la sede del ACA. El intervalo entre coches en la primera etapa será de veinte segundos. Para el arreglo de maquinas al término de cada etapa habrá una hora y treinta minutos con un agregado, de una hora más, en cuyo caso cada minuto se computará triple.

En lo que atañe al puntaje del campeonato argentino, se han producido algunas confusiones, que es necesario aclararlas, para que los lectores tengan una idea exacta de la situación. Dante Emiliozzi, tiene un puntaje real de 90 puntos, obtenido por diez triunfos. En el caso de triunfar en el Gran Premio, obtiene 27 puntos, que no se suman netos, ya que al puntaje anterior hay que descontarle 9 puntos —en razón de que se toman como base los diez mejores puestos, quedando 81 más 27, lo que haría un total de 108. En caso de salir segundo, sumaría 18 quedando en 99, saliendo tercero no sumaría puntos, ya que obtendría 9, pero como son nueve también los que tiene que sacar, quedaría en 90. Con respecto a Bordeu, su necesidad ineludible para obtener el galardón de campeón, es vencer en el Gran Premio y que Emiliozzi no ocupe la segunda colocación, pues de ser así igualmente sería campeón Emiliozzi. Bordeu tiene 69 puntos reales, y ganando dicha carrera, debe descontar 3 puntos de un tercer puesto, quedando en 66 y sumados los 27 serían 93, lo que le acordarían el campeonato en el caso de salir tercero o abandonar el binomio de Olavarría.

ANALISIS DEPORTIVO

El básquetbol, espectáculo del qué goza toda la ciudad en la temporada estival, que pone inusitada animación tanto en Arroyito como en barrio Belgrano, en el centro como en Tablada, tiene un público muy particular. Lo es porque en un elevado porcentaje está compuesto por damas. Y entonces el conjunto todo cobra el color que deviene de esa circunstancia, brindando un marco excepcional a la fiesta deportiva. Es notable ver con que fervor la mujer sigue "al cuadro del barrio", lo alienta con sus voces, lo estimula con su presencia. Y conforma una parte muy especial del espectáculo, que gana mucho con su presencia.

—ooOoo—

Pero, lo que no está de acuerdo con este color local, con estas pinceladas amables, colorida nota de subido acento, que configura una especial situación, es el comportamiento de los varones asistentes al mismo espectáculo. Entendemos que con el calor de las luchas parejas, con el entusiasmo de ver ganar al conjunto favorito, con el deseo de hacerle llegar un aliento que "pese", se hace necesario el grito estimultante, la voz que infunda deseos de hacer las cosas bien, de superar lo que se está cumpliendo. Esa es la parte que corresponde a lo que denominamos "hincha" en nuestro país. Y éste la cumple como no. Pero con exceso.

—ooOoo—

Y entonces, descontrolados por la pasión deportiva, perdida la medida y todo freno, se escuchan voces y palabras, que todos estamos en la obligación de tratar de erradicar de las canchas. Y de las tribunas. Esas mismas tribunas que muestran el contrasentido de la delicada prensencia de damas, muchas veces menores y hombres, también menores a veces que no reparan en el lenguaje que están empleando. Todos tenemos la obligación de bregar por un apasionado, pero controlado estímulo. Así el espectáculo será mucho más grato. Y la presencia femenina, no merece tenerlos.

ALBERTO RIMINI

EL SABADO SE JUGARA EL PRIMER PARTIDO FINAL DEL COMERCIAL

El consejo directivo de la Asociación Rosarina de Fútbol ordenó anoche el programa que se cumplirá pasado mañana y el domingo, correspondiente al campeonato de primera división. Definido el primer puesto, donde Talleres R.P.B. ya figura como el virtual campeón, el interés radica en el segundo puesto, donde dos equipos tienen posibilidades de adjudicarse el subcampeonato.

Frecisamente, el sábado, por la noche, uno de los candidatos, Newell's Old Boys, recibirá en su cancha del parque Independencia la visita de Talleres R. P. B., en un lance que ha causado gran expectación y que sin lugar a dudas resultará un espectáculo de agradables ribetes. La confrontación se iniciará a las 21 y como árbitro actuará el señor A. Aguirre.

El mismo día, es decir el sábado, se jugará en la cancha de la Fábrica Militar, el primer encuentro final del campeonato de la división comercial. El primer puesto lo igualaron Fábrica Militar y Litoral, quienes tienen que jugar dos partidos, y en el caso de ganar uno cada uno, se hará necesario la disputa de un tercer cotejo.

El domingo, se disputarán los cinco cotejos restantes de la penúltima fecha. Los matches serán protagonizados por los elencos cuya nómina señalamos a continuación: Argentino será local frente a Coronel Aguirre, juez E. Vegas; Belgrano tendrá por adversario a Central Córdoba, referée J. Virga; Rosario Central actuará en su cancha ante Provincial, árbitro G. F. Cichirillo; Sparta dirimirá supremacías con Tiro Federal, juez J. Estefanesco y Sportivo enfrentará en su estadio de Alvarez a Celulosa Argentina, referée J. Borsellino.

Como preliminar de estos cotejos jugarán los elencos de cuarta especial de las mismas instituciones, y además, en la cancha del parque Independencia, se enfrentarán Newell's Old Boys con Talleres R.P.B.

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL MANUEL BELGRANO AL C. P. 49|64

Llámase a licitación pública Nº 200/56 para la provisión de caños de 0,50 m. de diámetro con aros de caucho para juntas, para la construcción del Acueducto Simbolar - Añatuya; tramo Suncho Corral - Añatuya, en la Provincia de Santiago del Estero. Presupuesto Oficial estimado pesos 252.000.000.— La apertura se se efectuará en la Oficina de Licitaciones Local Nº 35, Planta Baja de la Gerencia, Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, a las 9 horas del día 25 de enero de 1965. El pliego puede ser consultado y adquirido en los siguientes lugares: **Capital Federal:** Oficina de Licitaciones Avda. Maipú 4, Local 35, Planta Baja en el horario de 13 a 17 horas. **Añatuya:** Distrito Via y Obras, Avda. de Mayo 180. **Tafí Viejo:** Almacenes Tafí Viejo, **Córdoba:** Almacenes Alta Córdoba. **Rosario:** Almacenes Nuevo Alberdi todos ellos, en el horario de 9 a 13 horas. Precio Pliego: $ 400.— %.

LA GERENCIA

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Jueves 19 de Noviembre de 1964

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young











El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Prentice y F. Dickenson

Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis

El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry

Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio





CUMPLEAÑOS—

Con motivo de cumplir 80 años, la señora María Barberc de Bins hará rezar mañana, a las 10, una misa en acción de gracias en la iglesia Santa Rosa de Lima. Posteriormente en una reunión íntima será cumplimentada por sus amistades.

CENA—

La Asociación de Agencias Publicitarias de la provincia, ha organizado para esta noche la realización de una cena que ha denominado de los "15 años", y que será servida a partir de las 21 en el restaurante "La Ruta".

REUNION CAMPESTRE—



En adhesión al Día de la Tradición, realizará el domingo próximo el Instituto de la Tradición "Martín Fierro" una reunión campestre en las instalaciones del Club de la Fábrica Militar de Armas Portátiles, avenida Ovidio Lagos al 5400. Los interesados en participar pueden retirar las tarjetas hasta mañana en el local de Laprida 1419 o reservarlas al teléfono 60872.

A BENEFICIO DE ARLPI—

Para recaudar fondos que se destinarán a la obra de bien social que realiza en nuestro medio, la Asociación Rosario para la lucha contra la Parálisis Infantil, ha organizado para el 25 del mes próximo la Cena de Navidad, que será servida en la estancia "Nenucho", en Funes.

CASAMIENTOS—



MARIA CECILIA VIRZI
(Foto Plus Ultra)

Virzi - López—

En ceremonia que se realizará el sábado a las 20.45 en la iglesia San Antonio de Padua, será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Cecilia Virzi con el señor Luis Alberto López. Harán de padrinos de la boda la señora Ernestina Barbero Vda. de Santinelli y el señor Carlos Antonio Virzi, y firmarán en el Registro Civil como testigos de los contrayentes, la señora Teresa Virzi de Cuello y el señor Martín Tomás López.

Di Biaggio - Tedesco—

En la iglesia San José se bendecirá hoy, a las 20.45, la boda de la señorita Myrian Di Biaggio con el señor Carlos Tedesco. La ceremonia religiosa la apadrinarán la señora María Locaso de Tedesco y el señor Elvio Di Biaggio y suscribieron en calidad de testigos de los novios las actas del matrimonio civil, la señora Catalina Tedesco de Luchessi y el señor Enic Modestini.

Carello - Gago—

En la ciudad de Gálvez se llevara a cabo la unión matrimonial de la señorita María Carello con el señor Osmar José Gago. Firmarán las actas del Registro Civil, por ambos contrayentes, los señores José María Cavo y Juan Villamil.

Chancalay Martell - Michati Hamui—

Bendecido por el R. P. Dionisio Fitz Patrick se hará hoy a las 21.15, en la iglesia Santa Rosa de Lima, el enlace de la señorita Elisa Chancalay Martell con el señor José Michati Hamui. Han de ser padrinos de la ceremonia religiosa la señora Ivette Gulam de Michati y el señor Luis Raúl Chancalay, y como testigos en el Registro Civil firmaron la señorita Teresa A. Pozza y el señor Avelino Frisa.

Zuvich - Berrutti—

Los esponsalas de la señorita María Esthela Zuvich con el señor Claudio A. Berrutti se bendecirán hoy a las 21, en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María. Serán padrinos del matrimonio la señora Norma N. de Rodríguez y el señor Eduardo Berrutti y suscribieron el acta en el Registro Civil en calidad de testigos de los contrayentes, la señora Raquel Hernández de Zuvich y el señor Santiago Zuvich.

NOTAS SOCIALES

González - Bondino—

Se llevó a cabo en la fecha el casamiento de la señorita Delia J. González con el señor Hugo A. Bondino. Fueron los testigos de los novios en el acto que se cumplió en el Registro Civil la señora Norma E. Bondino de Bonansea y el señor Guillermo González.

Del Valle - Varela—

Quedaron unidos en matrimonio esta mañana en ceremonia que se realizó en la iglesia San Juan Evangelista, la señorita Virginia Iris del Valle con el señor Rubén Aldo Varela. Fueron los padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Onega de Varela y el señor Martín Barreneche y en el Registro Civil firmaron en calidad de testigos los señores Darío Onega y Antonio A. Oliacci.

Berman Caliotti - Diez Santiago—

Bendecidos por el R. P. José Antonio Pérez, se realizará el sábado a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, la boda de la señorita María Angélica Berman Caliotti con el señor Norberto Nelson Diez Santiago. Han de actuar como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Julia Santiago de Diez y el señor Julio Berman, y suscribirán el acta del Registro Civil como testigos de los novios, la señora Ana María Caliotti de Damiani y el señor Aldo Walter Galassi.

COMPROMISOS—

Grandona - Maraviglia—

El sábado próximo anunciarán la señorita Carmen Nohely Grandona y el señor Julio Maraviglia la formalización de su compromiso matrimonial.

De la Vega - Sirimaldi—

Quedará concertado pasado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Susana Lucrecia de la Vega con el señor Roberto Sirimaldi.

MISAS—

Por Mons. Francisco Núñez—

Un nuevo aniversario del fallecimiento de monseñor Francisco Núñez, será recordado el lunes próximo con la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará a las 9.30 en la iglesia Catedral Metropolitana.

Por D. Gelindo Chiesa—

Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento del señor Gelindo Chiesa, se oficiará el miércoles 25 a las 9 una misa en la iglesia de Funes, para rogar por el descanso de su alma.

D. Raúl J. Rosselli

Su fallecimiento



Con el fallecimiento del señor Raúl J. Rosselli, ocurrido hoy en esta ciudad, después de soportar las alternativas de una larga dolencia, desaparece una figura de prestigio en las distintas esferas de nuestro medio, especialmente en las vinculadas con la banca, el comercio y la industria. Desde muy joven, casi niño, el extinto caballero —que había nacido en Rosario el 11 de enero de 1897— distinguióse por su extraordinaria capacidad de trabajo. Graduado de contador público, pronto encauzó sus aspiraciones hacia distintas actividades, en todas las cuales ha dejado impreso el sello indeleble de sus notables condiciones directivas y de su elevada moral. Fué presidente de la Compañía de Seguros "Industria y Comercio" y del directorio de "Agricultura Argentina"; vicepresidente de "Hoteles Argentinos" S. A. y socio de la firma cerealista Rosselli y Compañía.

En la actualidad era director del Mercado General de Productos Nacionales y de la Asociación de Compañías Aseguradoras de la República Argentina. Ultimamente fué, asimismo, director del Banco Provincial de Santa Fe (casa Rosario). El campo político no ha sido ajeno a sus inquietudes, y el Partido Demócrata Progresista lo contaba entre sus más calificados adherentes. También fué un propulsor del progreso urbano de su ciudad natal, mediante la creación de los distintos consorcios "Mercurio" de propiedad horizontal.

El señor Raúl J. Rosselli se caracterizó por su innata generosidad y por su temperamento cordial, virtudes que le conquistaron innumerables relaciones que deploran íntimamente la noticia de su muerte. Este sentimiento ha de ponerse de relieve una vez más en la ceremonia del sepelio que se realizará mañana, a las 10.30, en el cementerio del Salvador.

CULTO CATOLICO

Nuestra Señora del Pilar—

A las 18 realizará asamblea la Liga de Madres de la parroquia Nuestra Señora del Pilar. En la oportunidad se elegirán las autoridades para el período 1964-66, y se servirá un vino de honor.

Disertación—

Sobre el tema "La catequesis en el hogar", con el auspicio de la Liga de Madres de Familia, disertará hoy, a las 18, en la parroquia Nuestra Señora de la Guardia, la señora Beatriz P. de López.